

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**  
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES



Gestión pedagógica para una convivencia saludable en la  
Institución Educativa N° 30961 José Antonio Encinas de Pazos,  
Huancavelica

TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL PARA OPTAR  
EL TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN  
EDUCACIÓN PRIMARIA

AUTORA

Liz Marieli Guzmán Rojas

ASESORA

Milagritos del Pilar Córdova López

Lima, Perú

2022

## METADATOS COMPLEMENTARIOS

### Datos del autor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (opcional)	

### Datos del asesor

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	
Número de Orcid (obligatorio)	

### Datos del Jurado

#### Datos del presidente del jurado

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del segundo miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

#### Datos del tercer miembro

Nombres	
Apellidos	
Tipo de documento de identidad	
Número del documento de identidad	

**Datos de la obra**

Materia	
Campo del conocimiento OCDE Consultar el listado:	
Idioma (Normal ISO 639-3)	
Tipo de trabajo de investigación	
País de publicación	
Recurso del cual forma parte (opcional)	
Nombre del grado	
Grado académico o título profesional	
Nombre del programa	
Código del programa Consultar el listado:	

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y HUMANIDADES**

**SUSTENTACIÓN DE TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL**

**PROGRAMA DE ESTUDIOS: EDUCACIÓN PRIMARIA**

**ACTA N° 248**

Siendo las 03:30 p.m. del día 07 de junio de 2022, la bachiller GUZMAN ROJAS, LIZ MARIELI, rindió la sustentación virtual del Trabajo de Suficiencia Profesional titulado “Gestión pedagógica para una convivencia saludable en la Institución Educativa N° 30961 José Antonio Encinas de Pazos, Huancavelica”, para optar el Título Profesional de Licenciado en Educación Primaria.

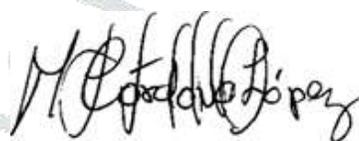
Habiendo concluido los pasos establecidos según el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Católica Sedes Sapientiae para la modalidad de Trabajo de Suficiencia Profesional, el Jurado Calificador a horas 04:30 p.m. le dio el calificativo de:

**APROBADO**

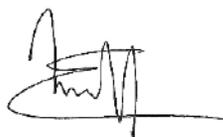
Es todo cuanto se tiene que informar.



Cesar Cortez Mondragon



Milagritos Córdova López



Manuel Vejarano Ingar

Los Olivos, 07 de junio de 2022

**Tabla de contenidos**

Presentación.....	3
Capítulo I Informe de la experiencia y formación profesional .....	4
1.2. Autoevaluación del desempeño docente.....	21
Capitulo II.....	23
Plan de trabajo educativo .....	23
2.1. Introducción.....	23
2.2. Justificación .....	24
2.3. Objetivo general.....	28
2.4. Bases teóricas para el desarrollo del estudio .....	29
Plan de trabajo.....	40
Sesiones.....	42
Conclusiones .....	53
Recomendaciones.....	54
Referencias bibliográficas .....	55
Anexos.....	57

## **Presentación**

Mi nombre; Liz Marieli Guzmán Rojas, estudié en el Instituto Superior Pedagógico de Huancavelica, culmine en el año 1994. Al culminar mis estudios obtuve el título profesional de Profesora en Educación Inicial a nombre de la Nación por el Ministerio de Educación. Trabajé en calidad de contratada por tres años en la ciudad de Huancavelica. En el año 2001 me nombré como docente de aula en la I.E. N° 558 en el centro poblado de San Miguel de Conchan, distrito de Acoria, provincia de Huancavelica. En el 2007 me reasigno a la IE. N° 666 del Distrito de Santiago de Tucuma Provincia de Tayacaja hasta el año 2014, en el año 2015 asumo el cargo como directora designada en la I.E. N° 358 del distrito de Pazos, provincia de Tayacaja hasta la actualidad. Con el fin de mantenerme actualizada y fortalecida en mis capacidades profesionales obtuve el Título de Segunda Especialidad en Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico, otorgado por el Ministerio de Educación, también realicé especializaciones en Gestión de los Aprendizajes en el Marco del Buen Desempeño Docente y Rúbricas de Evaluación de Desempeño Docente, y diplomados en Dirección y Gerencia de Instituciones Educativas, participé en talleres y cursos de actualización organizado por instituciones particulares, UGEL y Perueduca. Cuento con 19 años como docente de aula y 7 años como directora designada.

El presente trabajo de suficiencia profesional propone contribuir con la convivencia saludable entre estudiantes de manera efectiva, así mismo mejorara la práctica pedagógica en el aula, desarrollando una planificación curricular colegiada con liderazgo pedagógico, esta propuesta educativa será viable con el compromiso de la comunidad educativa y el directivo asumirá su rol de líder pedagógico, acompañando a los docentes en su práctica pedagógica y planificación curricular teniendo en cuenta los acuerdos de convivencia diaria y los enfoques pedagógicos.

## Capítulo I

### Informe de la experiencia y formación profesional

#### 1.1. Experiencia Profesional

Me nombre en el año 2001 en la IE. N° 558 unidocente del Centro Poblado de San Miguel de Conchan, Distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica, en zona rural, hice las veces de directora por función, trabajé con las 3 edades en un solo ambiente. El 2007 me reasigno a la IE. N° 666 del Distrito de Santiago de Tucuma Provincia de Tayacaja hasta el año 2014, en el año 2015 asumo el cargo como directora designada en la I.E. N° 358 del distrito de Pazos, provincia de Tayacaja hasta la actualidad, el 2021 la IE. Fue ganadora del concurso de buenas prácticas docente obteniendo el segundo puesto a nivel regional.

Documentos que sustentan mi trayectoria profesional desde mi título profesional, resolución de nombramiento, de reasignación, de designación y certificados de capacitación que fortalecen mi trabajo pedagógico.

Titulo De Profesor En Educacion Inicial A Nombre De De La Nacion Otorgado Por El Instituto



## Resolucion De Nombramiento Como Profesora De Aula De Educacion Inicial

DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION  
HUANCAVELICA

Resolución Directoral Regional N° 00825

Huancaavelica 27 ABR. 2001

Visto el expediente que se adjunta.

**CONSIDERANDO:**

Que, por Ley N° 27382 y su modificatoria Ley N° 27430, se autorizó al Ministerio de Educación a nombrar a los profesores del Sector Público, que cumplan con los requisitos establecidos en la Ley del Profesorado y su Reglamento en plazas orgánicas vacantes y presupuestadas, en los niveles y modalidades de Educación Inicial, Coordinadores de PRONOEI, Especial, Primaria, Secundaria de Menores, de Adultos, Ocupacional y Educación Superior No Universitaria, en toda la República;

Que, mediante Decreto Supremo N° 017-2001-ED, se aprueba el Reglamento de la Ley de Nombramiento de Profesores para su ingreso a la Carrera Pública del Profesorado;

Que, según lo dispuesto en el Artículo 7° de la invocada norma legal, en cada Organo Intermedio se debe constituir el Comité de Evaluación, conforme lo establece el Artículo 158° del Reglamento de la Ley del profesorado, aprobado por Decreto Supremo N° 019-90-ED, y en el Artículo 17° del Decreto Supremo N° 39-85-ED;

Que, para tal propósito, mediante R.D.R. N° 00380 de fecha 28-02-2001, se ha conformado la Comisión responsable de la Evaluación y Adjudicación de plazas de la Dirección Regional de Educación de Huancaavelica, el cual ha concluido con el proceso de evaluación y adjudicación de plazas orgánicas vacantes y presupuestadas a los postulantes, de acuerdo al orden de mérito, lo que debe formalizarse mediante Resolución Directoral; y

De conformidad con la Ley del Profesorado N° 24029 y su modificatoria Ley N° 25212, Ley Orgánica del Ministerio de Educación N° 25762 y su modificatoria Ley N° 26510, Decreto Legislativo N° 909-2000-"Ley del Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2001", Ley N° 27382 y su modificatoria Ley N° 27430, Decretos Supremos Nros. 019-90-ED, 017-2001-ED y Resolución Ministerial N° 114-2001-ED.

**SE RESUELVE:**

1.- **NOMBRAR**, a partir del 03 abril del año 2001, al personal docente que a continuación se indica.

Apellidos y Nombres : **GUZMAN ROJAS, LIZ MARIELI**  
 Documento de Identidad : L.E. N° 20035116  
 Fecha de Nacimiento : 03-07-1971  
 Sexo : Femenino  
 Código Modular : 10958392  
 Cargo : Profesora de Aula – Asignando Funciones de Directora  
 Jornada Laboral : 40 Horas  
 Especialidad : Educación Inicial  
 Título : Profesor de Educación Inicial N° 01501 P-DDOO  
 Nivel Magisterial : Primer Nivel  
 Centro de Trabajo : C.E.I. N° 528  
 Lugar/Dist./ Prov. : Conchán, Acoria, Huancavelica.  
 USE/ ADE : ADE. Acoria  
 Motivo de Vacancia : Por Creación R.D. N° 1245-94  
 Sist. Pensiones y/o AFP. : AFP-PROFUTUTO  
 Puntaje Obtenido : 28.4  
 Expediente N° : 005549-2001, con 20 folios útiles.

AFÉCTESE, al presupuesto anual vigente.

Sector : 25-Presidencia  
 Pliego : 447-CTAR. Huancavelica  
 Unidad Ejecutora : 300-Educación Huancavelica  
 Área de Ejecución : H1-Huancavelica  
 Función : 09-Educación y Cultura  
 Programa : 026-Educación Inicial  
 Sub – Programa : 0069-Jardines  
 Actividad : 00189-Desarrollo de la Educación Pre-escolar  
 Categoría de Gasto : 5-Gastos Corrientes  
 Genérica del Gasto : 1-Personal y Obligaciones Sociales  
 Modalidad de Aplicación : 11-Aplicaciones Directas  
 Específica del Gasto : 02 – R.C. Ley del Profesorado y Modificatoria

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RUBEN ROBERTO DURAND JAUREGUI  
 Director Regional de Educación  
 Huancavelica

OF. ADMINISTRATIVO  
 C. Montoya Z.  
 S. Quirope C.  
 Huaraproy.

P= 429

La que Transcribe a Ud. Para su  
 Copia y Demás Fines  
 TITO ESPINOZA  
 Técnico Administrativo III  
 Dirección Regional de Educación  
 Huancavelica

Resolucion De Reasignacion Al Distrito De Santiago De Tucuma El Año 2007  
Tayacaja



"AÑO DEL DEBER CIUDADANO"

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL N°..... 00201**

Pampas. 28 FEB. 2007

Visto, los documentos adjuntos;

**CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja, garantizar y asegurar la debida aplicación de los derechos y beneficios que legalmente corresponden a los profesores dentro del ámbito de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución Directoral N° 0033-2007, se resuelve constituir el Comité de Evaluación para Reasignaciones y Permutas del Personal Directivo, Jerárquico y Docente de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja para el año 2007, el mismo que es modificado mediante Resolución Directoral N° 00135-2007 de conformidad a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 1174-91-ED, que aprueba el Reglamento de Reasignaciones y Permutas para el Profesorado;

Estando, a lo dispuesto por la Dirección de la Unidad de Gestión Educativa Local de Tayacaja, viabilizado por el Especialista Administrativo I – Jefe (e) de Personal, e Director de Sistema Administrativo II del A.G.A, el Director de Sistema Administrativo II del A.G.I, Especialista en Finanzas; y

De conformidad, con la Ley N° 28044 Ley General de Educación; Ley N° 24029 Ley del Profesorado, su Modificatoria Ley N° 25212, su Reglamento aprobado por D.S. N° 019-90-ED, R.M N° 1174-91-ED, Ley N° 28927 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2007; Ley N° 27444 del Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27867 Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, su modificatoria Ley N° 27902: D.S. N° 015-2002-ED. Reglamento de Organización y Funciones de las Direcciones Regionales de Educación y de las Unidades de Gestión Educativa Local R.M. N° 013-92-INAP/DNP.; Manual Normativo de Personal N° 02-92-DNP; y demás normas legales complementarias.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- REASIGNAR**, a su solicitud por **INTERÉS PERSONAL**; a partir del 01 de marzo del año 2007 a doña Liz Marieli **GUZMAN ROJAS**, con Código Modular N° 10958392, con Título de Profesora de Educación Inicial N° D1501-P-D000, con Segundo (II) Nivel Magisterial, con Jornada laboral de 30 Horas Pedagógicas, actual Profesora de Aula de la Institución Educativa N° 528 de la localidad de Conchan, distrito de Acoria, Provincia de Huancavelica, Región Huancavelica, comprensión de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, con Nueve (09) Años, Cinco (05) Meses y Seis (06) Días de tiempo de servicios oficiales y con Cinco (05) Años, Nueve (09) Meses y Dos (02) Días de tiempo de servicios en el cargo actual al 05 de enero del año 2007, según Informe Pase N° 00004-2007.

**SITUACIÓN DE DESTINO**

**CARGO** : Profesora de Aula  
**INSTITUCIÓN EDUCATIVA** : N° 666  
**LUGAR Y DISTRITO** : Túcuma – Daniel Hernández  
**UGEL** : Tayacaja  
**NIVEL MAGISTERIAL** : Segundo (II)  
**JORNADA LABORAL** : 30 Horas Pedagógicas  
**CÓDIGO DE PLAZA** : 1107012010E3  
**MOTIVO DE LA VACANTE** : Incremento RD N° 865-06  
**PUNTAJE** : Setenta y cuatro (74)  
**REFERENCIA** : Expediente N° 1291-2007  
 : Hoja de Envío N° 201-2007-OPER-UGEL-T/Acta de Adjud.

**AFÉCTESE**, al Presupuesto Anual vigente.

<b>SECTOR</b> : 01 Pres. Consejo Min.	<b>ACTIVIDAD</b> : 00189 Des. Educ. Pre Escolar
<b>PLIEGO</b> : 447 Gob. Reg. Hvca.	<b>COMPONENTE</b> : 00498 Des. de la Enseñanza
<b>UNIDAD EJEC.</b> : 301 Tayacaja-Churc.	<b>CATEG. DE GASTO</b> : 5 Gastos Corrientes
<b>FUNCIÓN</b> : 09 Educación y Cultura	<b>GRUP. GEN. DE GAST.</b> : 01 Pers. Oblig. Soc.
<b>PROGRAMA</b> : 026 Educación Inicial	<b>MOD. DE APLICACIÓN:</b> 11 Aplic. Directas
<b>SUB PROG.</b> : 0069 Jardines	<b>ESP. DE GAS.</b> : 02 Ley del Prof. y su Mod.

**Regístrese y Comuníquese**

**ORIGINAL FIRMADO**

Prof. **CESAR ROMERO AMBROCIO**  
 Director de Programa Sectorial III  
 Unidad de Gestión Educativa Local  
 Tayacaja

Lo que transcribo a Ud para su  
 conocimiento y demás fines.  
 Atentamente

**MANUEL SHAPAR ARIAS**  
 DIRECTOR GENERAL  
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA TAYACAJA

CRAID UBELT  
 EWALDOSA H-AGI  
 ANFIDEA H-ABA  
 JHCGU-OPER  
 EMC/PROY.

Resolución De De Cargo Como Directivo Designando En La Ie. N° 358 De Pazos -  
Tayacaja

DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN  
HUANCVELICA

*Resolución Directoral Regional N° 000675*

Huancavelica, 15 MAR 2005

Visto el Oficio Múltiple N° 043-2005-AP-DGA-DREH/ME, Informe Técnico emitido por la jefatura de Personal del Área de Administración de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, con un total de 03 folios útiles que se adjuntan.

**CONSIDERANDO:**

Que, es política de la Dirección Regional de Educación de Huancavelica y de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, garantizar las acciones administrativas y pedagógicas en las Instituciones Educativas de los diferentes Niveles y Modalidades de la Educación Básica, conforme las normas de gestión y desarrollo de las actividades; por lo que es necesario cubrir las plazas vacantes de Dirección mientras dicho cargo se cubra de acuerdo a Ley;

Que, en consecuencia es procedente **ENCARGAR** a los docentes que se especifican en la parte resolutive de la presente Resolución, para el presente año lectivo 2005;

Estando a lo visado por el Jefe de Personal, Director de Administración y Director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, y asimismo visado por el Jefe del Área de Personal, Directores de Gestión Administrativa, Gestión Institucional y Asesoría Jurídica de la Dirección Regional de educación de Huancavelica y;

De conformidad con la Nueva Ley General N° 28044, Ley N° 24029, su Modificatoria Ley N° 25212, D. S. N° 019-90-ED, Ley N° 27783, Ley N° 27867 y su Modificatoria Ley N° 27902, Ley N° 28427 Ley del Presupuesto del Sector Público para el año 2005. y D. S. N° 002-96-ED, D. Leg. N° 276, D. S. N° 005-90-PCM;

**SE RESUELVE:**

**ARTICULO 1° ENCARGAR**, a partir de la emisión de la presente resolución sin exceder al 31-12-2005, como Directores (as) de las Instituciones Educativas de los diferentes Niveles y Modalidades del Ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local de Huancavelica, con jornada Laboral de 40 Horas Cronológicas, a los docentes que a continuación se detallan:

## 1.1. DATOS PERSONALES:

APELLIDOS Y NOMBRES : GUZMAN ROJAS, LIZ MARIELI  
 DOC. DE IDENTIDAD : D.N.I. N° 20035116  
 FECHA DE NACIMIENTO : 12/12/1976  
 CODIGO MODULAR : 1020035116  
 ESCALA MAGISTERIAL : PRIMERA

## 1.2. DATOS DE LA PLAZA DIRECTIVA:

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 358 - PAZOS - PAZOS  
 CÓDIGO DE PLAZA : 1187P12511E4  
 CARGO : DIRECTOR I.E.  
 JORNADA LABORAL : 40 HORAS CRONOLOGICAS

ARTICULO 2.- El Director I.E., a partir de su designación tiene derecho a la Remuneración Integral Mensual RIM de 40 horas cronológicas de acuerdo a su Escala Magisterial, asimismo, tiene derecho a la asignación temporal por desempeño de cargo señalado en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

ARTICULO 3.- Aféctese a la cadena presupuestal correspondiente de acuerdo al Texto Único Ordenado del Clasificador de Gastos, tal como lo dispone la Ley N° 30281 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2015.

Regístrese y comuníquese.

**ORIGINAL FIRMADO**

Prof. BENJAMIN CONTRERAS MOLINA  
 Director de Programa Sectorial II  
 UGEL Tayacaja

BCM/D-UGEL-T  
 JEMB/DSA I-AGI  
 AMP/DSA I-AGA  
 JADR/J-OPER  
 Spg/I/NEXUS

Quién Transcribe a Ud. para su  
 conocimiento y demás fines  
 Atentamente  
 APOLINARIO PORRAS ALMONACID  
 Secretario General  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL - TAYACAJA

Resolución De De Ampliación De Servicio Como Directivo En La Ie.N° 358 De Pazos -  
Tayacaja

UGEL Tayacaja  
"Año del Buen Servicio al Ciudadano"



Resolución Directoral N° 3130 -2017

Pampas, 07 DIC 2017

CONSIDERANDO:

Que, el literal d) del artículo 35° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y el numeral 59.2 del artículo 59° del Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, establecen que los cargos del Área de Gestión Institucional son designados mediante concurso nacional conducido por el MINEDU.

Que, el artículo 33° de la Ley N° 29944, modificada por Ley N° 30541 establece que "el profesor puede acceder a otros cargos de las áreas de desempeño laboral por concurso y por un período de cuatro años".

Que, en atención a la Décima Séptima, Disposición Complementaria, Transitoria y Final de la Ley 29944, incorporado por Ley N° 30541, "el período de designación en el cargo será de cuatro (4) años para los profesores que accedieron a un cargo en el marco de la Evaluación Excepcional prevista en la Décima Primera Disposición Complementaria Transitoria del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, regulada mediante Resolución Ministerial 204-2014-MINEDU; del Concurso Público para Acceso a Cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas 2014, regulada mediante Resolución de Secretaría General 1551-2014-MINEDU; de los Concursos Públicos de Acceso a Cargos Directivos de Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación en el marco de la Carrera Pública Magisterial de la Ley de Reforma Magisterial, regulada mediante Resolución Viceministerial 072-2015-MINEDU y de los Concursos Públicos de Acceso a Cargos de Director y Subdirector de Instituciones Educativas Públicas y de Especialista en Educación de Unidades de Gestión Educativa Local y Direcciones Regionales de Educación, de Educación Básica Regular 2016, regulados mediante Resolución de Secretaría General 279-2016-MINEDU."

Que, siendo así, resulta necesario emitir el acto administrativo mediante el cual se amplíe de tres a cuatro años la vigencia de la designación de los profesores que accedieron a un cargo en el marco de las evaluaciones antes citadas.

Que, de acuerdo al artículo 14° de la Ley de Reforma Magisterial, corresponde que el presente acto resolutivo se documente y registre en el Escalafón Magisterial de los profesores.

De conformidad con la Ley N° 28044, Ley General de Educación, la Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público por el Año Fiscal 2017, Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, el Decreto Supremo N° 004-2013-ED, Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial y sus modificatorias, y la Resolución (mencionar la norma del Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional);

SE RESUELVE:

Artículo 1.- AMPLIAR el período de vigencia de la designación efectuada a través de la R.D. N°: 929-2015, a favor de don (ña) LIZ MARIELI GUZMAN ROJAS, como DIRECTOR I.E., de la 358, hasta el 28/02/2019.

## 1.1. DATOS PERSONALES :

DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 20035116  
 CODIGO MODULAR : 1020035116  
 ESCALA MAGISTERIAL : SEGUNDA

## 1.2. DATOS DE LA PLAZA :

NIVEL Y/O MODALIDAD : E.B.R. INICIAL  
 INSTITUCION EDUCATIVA : 358  
 CÓDIGO DE PLAZA : 1187P12511E4  
 CARGO : DIRECTOR I.E.  
 JORNADA LABORAL : 40 HORAS CRONOLÓGICAS

Magisterial.

Artículo 2.- REGÍSTRESE, la presente resolución en el Escalafón

las oficinas que corresponda.

Artículo 3.- NOTIFICAR, la presente resolución a la parte interesada y a

*Regístrese y comuníquese.*

**ORIGINAL FIRMADO**

**MOISES ESCOBAR SANCHEZ**  
 Director de Programa Sectorial II  
 UGEL Tayacaja

Quien Transmite a Ud. Para su  
 conocimiento y cumplimiento  
 Moises Ramos Jimenez  
 SECRETARIA GENERAL  
 UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL TAYACAJA

MES/D-UGEL-T  
 AMP/DSA I-AGI  
 JVMG/DSA I-AGA  
 JHSB/J-OPER  
 JJFJ/NEXUS

## Resolución De Ratificación En El Cargo Por Cuatro Años Mas En El La Misma Institución Educativa

UGEL *Tayacaja*

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"



### Resolución Directoral N° 0596-2019

Pampas, 22 FEB 2019,

Visto, el acta con los resultados finales individuales suscrita por el Comité de Evaluación, y la relación de directivos que superan la Evaluación del Desempeño en Cargos Directivos de Institución Educativas de Educación Básica en el marco de la Ley de Reforma Magisterial;

#### CONSIDERANDO:

Que, el artículo 33 de la Ley de Reforma Magisterial establece que el profesor puede acceder a otros cargos de las áreas de desempeño laboral por concurso y por un período de cuatro años; y que al término del período de gestión es evaluado para determinar su continuidad en el cargo hasta por un período adicional, o su retorno al cargo docente;

Que, conforme a lo dispuesto en el literal d) del artículo 35 de la Ley de Reforma Magisterial, el Área de Gestión Institucional comprende, los cargos de director y subdirector de Instituciones Educativas públicas; cargos a los que se acceden por concurso;

Que, el artículo 38 de la Ley de Reforma Magisterial establece que el desempeño del profesor en el cargo es evaluado de forma obligatoria al término del período de su gestión; la aprobación de esta evaluación determina su continuidad en el cargo y la desaprobación, su retorno al cargo docente;

Que, de conformidad con el numeral 62.3 del artículo 62 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, la ratificación del profesor por un período adicional está sujeta a la evaluación de desempeño en el cargo; el profesor que no es ratificado en cualquiera de los cargos a los que accedió por concurso, retorna al cargo docente en su Institución Educativa de origen o una similar de su jurisdicción;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 275-2018-MINEDU se convoca y se aprueba el cronograma de la evaluación del desempeño en los cargos directivos de Institución Educativas de Educación Básica, con la finalidad de evaluar a los profesores que accedieron a los cargos de director y subdirector en el marco de los procesos convocados por Resoluciones Ministeriales N° 214-2014-MINEDU y N° 426-2014-MINEDU; la misma que se llevó a cabo conforme a lo establecido en la Norma Técnica aprobada mediante Resolución Ministerial N° 271-2018-MINEDU;

Que, de conformidad con lo informado por el Comité de Evaluación, el Ministerio de Educación ha publicado la relación de directivos que superaron la precitada evaluación del desempeño, del grupo II de evaluación; correspondiendo emitir la resolución que ratifique en el cargo, por un período adicional, al que supere la evaluación, o en su defecto, la resolución de retorno al cargo docente de Institución Educativa, al que no la superó.

De conformidad con la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial, y modificatorias; el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, y modificatorias; la Resolución Ministerial N° 275-2018-MINEDU, y modificatorias; y el Reglamento de Organización y Funciones aprobado por el Gobierno Regional;

**SE RESUELVE:**

Artículo 1.- RATIFICAR por un periodo adicional de cuatro (4) años, la designación en el cargo directivo de institución educativa a don (ña) GUZMAN ROJAS, LIZ MARIELI, a partir del 01 de marzo de 2019 ; para lo cual se consigna la siguiente información:

**1.1. DATOS PERSONALES :**

DOC. DE IDENTIDAD : DNI N° 20035116  
 CODIGO MODULAR : 020035116  
 ESCALA MAGISTERIAL : SEGUNDA

**1.2. DATOS DE LA PLAZA DIRECTIVA :**

NIVEL Y MODALIDAD : Inicial - Jardín  
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA : 358  
 CÓDIGO DE PLAZA : 1187P12511E4  
 CARGO : DIRECTOR I.E.  
 JORNADA LABORAL : 40 horas Cronológicas

Artículo 2.- El directivo de institución educativa tiene derecho a la Remuneración Integra Mensual-RIM de 40 horas, de acuerdo a su escala magisterial; asimismo, derecho a la asignación temporal por desempeño de cargo señalado en el Decreto Supremo N° 227-2013-EF.

Artículo 3.-Notifíquese al interesado, de conformidad con lo dispuesto en el TEO de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.



Regístrese y comuníquese.



MOISES ESCOBAR SANCHEZ  
 Director de Programa Sectorial II  
 UGEL Tayacaja

MES/D-UGEL-T  
 JCM/DSA I-AGI  
 MSPB/DSA I-AGA  
 JVMG/J-OPER  
 SPGI/NEXUS

# Certificado De Bachiller En Educación Otorgado Por La Universidad Católica Sedes Sapientiae



REPÚBLICA DEL PERÚ

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SEDES SAPIENTIAE**

Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades

En nombre de la Nación el Consejo Universitario confiere el Grado Académico de

**Bachiller en Educación**

a Don(ña) **LIZ MARIELI GUZMAN ROJAS**

Egresado del programa de estudios de **Educación Primaria**

quien después de haber cumplido los requisitos exigidos por las disposiciones legales y reglamentarias vigentes,

optó dicho **Grado** el día **12** de **Mayo** de **20 21**.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Emitido en Lima el día **30** de **Julio** de **20 21**.



Firmado digitalmente por:  
BIO GADOLFI CARLA MARIA  
Motivo: Secretario  
General  
Fecha: 04/08/2021 17:28:23-0500



Firmado digitalmente por:  
BRENDA ROMERO CESAR  
ANTONIO  
Motivo: Rector(e)  
Fecha: 02/08/2021 09:46:46-0400



Firmado digitalmente por:  
BRIOLZO PEPEYRA MARIA  
TERESA  
Motivo: Decano(e)  
Fecha: 03/08/2021 16:41:06-0500



Resolución CI N° **065-2021-UCSS-CUR**

Fecha: **12/05/2021**

Litov. N° **19** Folio N° **0132** Registro N° **0271**

CoL Univ.: **071** Mot. CyT: **B**

Modalidad: **Trabajo de Investigación**

Modalidad de Estudios: **Presencial**

Tipo de Emisión del Diploma: **Original**

DNI: **20035116**



Firmado digitalmente por:  
ARALIZO RAMIREZ GIOVANA  
Motivo: Jefe de Grados y  
Títulos  
Fecha: 05/08/2021 16:48:47-0500

El presente documento ha sido firmado digitalmente por las autoridades que lo suscriben, de acuerdo a la Ley N° 27269.

Para comprobar su autenticidad, dirijase a:  
<https://portal.ucss.edu.pe/g/doioc-reques.aspx?pl=1h7RRR0%2DP8DwdAarLDc3g%3d%3d>



Diploma N° **UCSS006702**



Firmado digitalmente por:  
BIO GADOLFI CARLA MARIA  
Motivo: Secretario  
General  
Fecha: 04/08/2021 17:28:34-0500

## Diplomado En Gestion Escola Otorgado Por La Universidad Catolica Sedes Sapientiae

El diplomado tuvo una duración de 384 horas presenciales.

Libro N° 001 Folio N° 60-61 Registro N° 00947

Fecha : 15 de julio de 2017



  
Ing. Fredo Arauzo Ramirez  
Secretario Académico  
Escuela de Postgrado - UCSS

## PLAN DE ESTUDIOS DEL DIPLOMADO EN GESTIÓN ESCOLAR

MÓDULOS	UNIDADES	BLOQUE TEMÁTICO	CREDITOS
MÓDULO - 0 INTRODUCTORIO	1	Metodología, técnica de estudios y alfabetización digital	4
	2	Metodología de trabajo del plan de acción para el liderazgo pedagógico.	
MÓDULO - 01 LA DIRECCIÓN ESCOLAR	1	Sistema educativo y su relación con las demandas educativas a la gestión escolar.	6
	2	La complejidad y diversidad de la institución educativa en la gestión escolar	
MÓDULO - 02 PLANIFICACIÓN ESCOLAR	1	Enfoques de la Planificación Escolar.	6
		Construcción de la visión y procesos de la I.E.	
	2	Dirección y Liderazgo: el PEI y el PAT.	
		La evaluación y la mejora continua Soporte al funcionamiento de la I.E.	
MÓDULO - 03 PARTICIPACIÓN Y CLIMA INSTITUCIONAL PARA LA ORGANIZACIÓN ESCOLAR EFECTIVA	1	Convivencia y clima escolar	8
		Participación de la comunidad educativa Convivencia escolar y disciplina	
	2	Convivencia democrática y la escuela que queremos	
		Oportunidades y desafíos para los estudiantes.	
TOTAL DE CREDITOS			24



## DIPLOMA

OTORGADO A : GUZMAN ROJAS, LIZ MARIELI

Quien ha concluido satisfactoriamente los estudios correspondientes al Diplomado en Gestión Escolar, desarrollado desde el 11 de junio de 2016 al 15 de julio de 2017, correspondiente a 24 créditos, de conformidad con la Directivo N° 001D-CESED-UCSS-2016 y la Resolución N° 35-A-2016-UCSS-EPG.



R.P. Doctor César Antonio Buendía Romero  
Vicerrector Académico  
Universidad Católica Sedes Sapientiae



Ing. Juan Carlos Peralta Vera  
Director de la Escuela de Postgrado  
Universidad Católica Sedes Sapientiae

Los Olivos, julio de 2017.

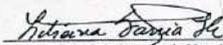
Segunda Especialidad Profesional En Gestion Escolar Con Liderazgo Pedagogico Por  
La Usil

  
**UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA**  
En nombre de la Nación  
Confiere a Don (ña):

**LIZ MARIELI GUZMAN ROJAS**  
de la Facultad de Educación  
el Título de Segunda Especialidad Profesional en  
**Gestión Escolar con Liderazgo Pedagógico**

Obtenido con fecha 02 de enero de 2019 al haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.  
Por lo tanto, se expide el presente Diploma para que se le reconozca como tal.  
Dado y firmado en Lima, el 03 de enero de 2019.

  
Carlos Alejandro Mejía Bejarano  
Rector (e)

  
Liliana Mónica Sarria Hernández  
Docana

  
Silvana Angélica Franco Napuri  
Secretario General

**OFICINA DE REGISTROS Y SERVICIOS ACADÉMICOS**




Tipo de Documento de Identidad	DNI	Número	20035116
Nro. De Diploma	010652	Libro	II
Registro	0848	Folio	0283

Código de la Universidad	057		
Abreviatura de Grado/Título	S		
Grado/Título Obtenido por	Trabajo Académico		
Modalidad de Estudios	P		
Resolución de Rectorado	001-2019/TSE	Fecha de Resolución	02/01/2019
Tipo de Emisión	O	Fecha de Duplicado	—
Revdida	País	—	
	Universidad	—	
	Denominación del Grado	—	

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD SAN IGNACIO DE LOYOLA QUE SUSCRIBE, CERTIFICA LA AUTENTICIDAD DE ESTE DIPLOMA.

  
Silvana Angélica Franco Napuri  
Secretario General  
Universidad San Ignacio de Loyola

N° 010652  


Certificado De Formacion Y Especializacion En La Lengua Quechua Por El Instituto  
Linguistico Y Desarrollo Humano



PERÚ Ministerio de Educación



ILDH Instituto Lingüístico y Desarrollo Humano

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

## INSTITUTO LINGÜÍSTICO Y DESARROLLO HUMANO - ILDH

INSCRITO EN SUNARP - PARTIDA N° 11169045

# Curso de Formación y Especialización en la Lengua Quechua

## Certificado

TEMARIO DESARROLLADO

LA COSMOSIÓN ANDINA Y LA LENGUA QUECHUA EN EL PERÚ.

ESTRATEGIAS DE APRENDIZAJE DE LA LENGUA QUECHUA

GRAMÁTICA QUECHUA CHANKA.

FORMAS CONSONÁNTICAS DE LA VARIEDAD DEL QUECHUA CHANKA.

FORMAS VOCÁLICAS DEL QUECHUA.

NORMALIZACIÓN DEL ALFABETO QUECHUA PARA LA ESCRITURA.

MORFOLOGÍA PARA LA PALABRA QUECHUA, PRONOMBRES Y SINTAXIS.

APRENDIZAJE DEL VOCABULARIO QUECHUA.

FRASES, VERBOS, SUSTANTIVOS Y NÚMEROS EN QUECHUA.

PRODUCCIÓN DE CANTANTES, POESÍAS, TRABALENGAS, Y ADIVINANZAS EN QUECHUA.

RECOPILACIÓN DE LEYENDAS, CUENTOS Y SARTIQUILLAS ANDINAS.

DISCURSOS Y ORATORIA EN QUECHUA.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS EN CONTEXTOS DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE EIB.

PRODUCCIÓN DE TEXTOS EN EL IDIOMA QUECHUA Y CASTELANO

**Otorgado a: LIZ MARIELI GUZMAN ROJAS**

*Por haber participado y aprobado el "Curso de Formación y Especialización en la Lengua Quechua", desarrollado en el periodo de Enero a Noviembre del 2017, modalidad presencial y a distancia, con una duración de 600 Horas pedagógicas, logrando alcanzar el Nivel: INTERMEDIO de dominio de la Lengua Quechua Chanka, tal como Consta el Acta de Evaluación correspondiente.*

*Pampas Haqta, Aya Marqay Killa Iskay Waranqa Chunka Qanchisniyuq.*



PROF. CÉSAR ROMERO AMBROCIO  
Director Ejecutivo ILDH



Mr. MOISÉS ESCOBAR SÁNCHEZ  
Director UGEL Tayaocaja

Participación Constante De Los Cursos De Perueduca Para Fortalecer Mis Conocimientos Y Así Poder Brindar Mejores Aprendizajes A Los Niños Y Niñas.

 **PERU EDUCA**  
SISTEMA DIGITAL PARA EL APRENDIZAJE

 **PERU** Ministerio de Educación

N.º CV0885964

# CONSTANCIA

Se otorga a

**LIZ MARIELI GUZMAN ROJAS**

Por haber aprobado el curso virtual

**ROL DEL DOCENTE EN LA ENSEÑANZA  
APRENDIZAJE A DISTANCIA**

Realizado a través del Sistema Digital para el Aprendizaje PerúEduca del 7 al 13 de abril de 2020, con una duración de 15 horas.

  
  
**Nancy Jessica Martinez Cuervo**  
Directora  
Dirección de Formación Docente en Servicio  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Diploma Otorgado Por La Direccion Regional De Educacion De Huancavelica  
Por Participar En El Concurso De Buenas Practicas Docente 2021 Obteniendo



## 1.2. Autoevaluación del desempeño docente

Desempeño	Descripción
<p>Involucra activamente a los estudiantes en el proceso de aprendizaje.</p>	<p>Si se involucra activamente a todos los estudiantes en el proceso de aprendizaje haciendo uso de diferentes estrategias. Se les proporciona actividades académicas que le invitan a la interacción constante como: que expliquen con sus propias palabras de que nos habla la actividad, se les propone que sugieran estrategias para abordar la situación, reflexionando constantemente sobre su utilidad en la vida cotidiana.</p>
<p>Promueve el razonamiento, la creatividad y/o el pensamiento crítico.</p>	<p>Todas las actividades académicas se realiza con la intención de que busquen soluciones originarias, como: ante una situación de conflicto le solicitamos en primera instancia una comunicación asertiva, fiel a lo sucedido, luego le solicitamos en base a la interacción y reflexión profunda de ambas partes que busquen alternativas de solución, promoviendo en todo momento que esta sea creativa, que en base a razonamientos y argumentos propias del contexto adopte una postura constructiva, libre de toda forma de expresión de violencia.</p>

<p>Evalúa el progreso de los aprendizajes para retroalimentar a los estudiantes y adecuar su enseñanza.</p>	<p>Las actividades académicas se acompañan y se brinda una retroalimentación por descubrimiento, haciendo que el propio estudiante se dé cuenta de su error y busque formas de abordar dicha situación; esto se hace mediante una interacción constante en base a preguntas y repreguntas con la intención de propiciar su propio aprendizaje.</p>
<p>Propicia un ambiente de respeto y proximidad.</p>	<p>En todo momento de la interacción educativa se gestiona un ambiente de respeto y proximidad, dando lugar a que el niño o niña exprese libremente sus necesidades afectivas o físicas, atendiéndolas de manera responsable, con empatía, comunicación asertiva, escucha activa, entre otras habilidades afectivas.</p>
<p>Regula positivamente el comportamiento de los estudiantes.</p>	<p>Todas las interacciones educativas se realizan de forma continua, construyendo de manera participativa las normas de convivencia, evaluando constantemente nuestra interacción en todo escenario educativo, evaluando nuestro comportamiento de forma asertiva con mecanismos positivos a fin de gestionar una convivencia saludable en la escuela.</p>

## Capítulo II

### Plan de trabajo educativo

#### 2.1. Introducción

El presente Plan de Mejora se desarrolla para acabar y/o disminuir los niveles de agresividad en los niños y niñas en la institución educativa N. ° 30961 “José Antonio Encinas” del distrito de Pazos de la región de Huancavelica.

En el diario interactuar con mis niños y niñas “he podido observar que sus comportamientos al interrelacionarse con sus pares no son saludables, estos se manifiestan a través de rebeldías para demostrar su inconformidad por algo, llegando incluso en varias oportunidades a la agresión tanto física como psicológica, cuando los niños están en los pasadizos, en las aulas, en el patio de juegos, en el comedor propinan a sus compañeros y compañeras sin reparos golpes como: puñetes, arañazos, insultos, entre otros agravios, que en algunas oportunidades es respondido también con algo similar”, esta frecuente agresividad también se manifiesta en los padres de familia, en las reuniones es difícil llegar a consensos y situaciones asertivas que ayuden a la mejora del servicio educativo, y su involucramiento en las actividades académicas es poco participativo, o lo realizan por un simple cumplimiento. Muchas de nuestras reuniones a causa de esta forma de comportamiento se tornan hostil, afecta también a la comunidad educativa y pone en riesgo el desarrollo integral de nuestros estudiantes.

Actitudes y comportamientos como éstas indican que la comunidad educativa necesita urgente apoyo y atención de formas adecuadas de resolución de conflictos y gestionar una convivencia armoniosa. Para ello en el presente plan de mejora se desarrollan actividades y procesos educativos que nos permitan reflexionar porque suceden estas situaciones, reuniones de sensibilización cuyo producto sea

proponer formas de resolución de conflictos de forma asertiva, acciones educativas en el ámbito de la escuela y la familia del amor por la lectura para desarrollar competencias socioafectivas e instaurar una convivencia saludable con todos los actores educativos, de no ser así estaríamos atentando con el desarrollo a futuro de nuestros estudiantes, perdiendo la esencia de nuestra tarea educativa que es la de humanizar al hombre con valores y principios éticos.

## **2.2. Justificación**

La convivencia escolar democrática con principios de respeto y equidad constituye uno de los factores determinantes no solo para el logro de aprendizajes, de nuestros niños y niñas sino también son necesarios en la vida diaria de la escuela para realizar todo proceso educativo que coadyuve a brindar un servicio educativo de calidad.

En nuestra interacción diaria, una misma situación puede ser entendida de forma diferente por distintas personas, está sujeta a nuestra percepción de la realidad y experiencia de la vida diaria, y la expresamos de forma natural en emociones y sentimientos. Una forma inapropiada de interacción de estas emociones y sentimientos propios de la naturaleza humana como: ira, rabia, indignación, descrédito conlleva a un conflicto, que de no ser tratado con pertinencia e idoneidad puede desencadenar una reacción violenta y esta puede ser destructivo. Durante muchos años se creía que el conflicto era un aspecto negativo, por tal se instaba a no dar lugar para que ésta exista, hoy en día se sabe que siempre va estar presente y no es negativo ni positivo, va depender de la forma de cómo se afronte. Puede ser destructivo cuando: se presta mucha atención a situaciones no relevantes, deteriora la moral, no contribuye al trabajo cooperativo al dividir en grupos, intensifica y exagera las diferencias, induce a comportamientos

indeseables, irrespetuoso e incluso dañinos como palabras incongruentes. Es constructivo cuando: hace partícipe a los involucrados, favorece una comunicación auténtica, permitiendo la clarificación y resolución de la misma, ayuda a liberar nuestras emociones el estrés y la ansiedad, fomenta la cooperación y el trabajo en equipo fomentando nuevas formas de relacionarnos con sentimientos de afectividad.

Por ello es necesario “que nuestra relación con nuestro entorno sea la adecuada, que irradie amor y respeto para toda forma de actuar y estas constituyan valores y actitudes para toda forma de interacción dentro y fuera de la comunidad educativa. En el centro poblado de Pazos, lugar donde se convive con la comunidad educativa, la agresividad constante entre los niños y niñas es una situación muy preocupante, no existía un día en la que no se pueda registrar conflicto ya sea con su entorno o con sus compañeros, está por defecto nos desencadena fricciones con los padres involucrados, afectando seriamente la labor educativa.

Esta forma de expresión social de los niños y niñas es fundamentalmente producto de vacíos emocionales afectivos, de la pobreza extrema en la cual se desarrollan, de hogares disfuncionales que utilizan la violencia como forma de vida natural, en pleno siglo XXI se sigue utilizando mecanismos no asertivos de regular en el comportamiento, como el castigo físico, que no es aconsejable porque sus efectos son generalmente negativos, se imita la agresividad y aumenta la ansiedad del niño.

Hoy en día se sabe que la conducta agresiva de un niño es producto de otros problemas de interacción del niño con su ambiente social y familiar, por ende, para reducir o eliminar dicha conducta requiere de una relación estrecha con todos los seres con el que se relaciona, quienes a través del ejemplo traducidas en formas

específicas de actuar de manera positiva debemos lograr que el niño aprenda otro tipo de conductas alternativas a la agresión, enfatizando el aprendizaje hacia la conducta asertiva.

Son muchas las dificultades en esta edad infantil, siendo la más importante la convivencia con sus pares; sabemos que este problema no se origina con la interacción con otros niños sus raíces son más profundas, también se sabe que es un producto innato de supervivencia del ser humano y en la mayoría de veces se estimula directa e indirectamente a través del ejemplo, de la interacción social en la cual se desarrolla”.

*Para ello, en el presente plan de mejora se ha desarrollado un conjunto de acciones y herramientas metodológicas para que estos episodios de agresividad mengüen y nos ayuden a entender las causas y los matices de los conflictos para una resolución pacífica, democrática y creativa de los mismos, contribuyendo de esta manera a fortalecer una cultura de paz y de respeto a los derechos humanos. Actividades como la lectura familiar por amor, el juego libre, organizado y el juego simbólico en los niños y niñas en la institución educativa N° 30961 “José Antonio Encinas” de Pazos, con la finalidad que todos y todas puedan expresar sus emociones, sentimientos, conductas, alegrías, temores, tristezas, de manera libre, en cualquier etapa de desarrollo de la actividad pedagógica, acorde a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.*

Como punto de partida fue que toda la comunidad educativa logre entender y reconocer que los conflictos son una gran oportunidad pedagógica para el aprendizaje de formas de convivencia saludable, de negociación, y regulación positiva del comportamiento con comprensión y empatía ante sus necesidades

físicas y afectivas, a fin de ir construyendo espacios de convivencia libres de violencia, discriminación e intolerancia.

Con ello se busca el cambio de actitud de los padres, a una toma de conciencia y reflexión profunda de cómo están educando a sus hijos; si los valores que instauran en ellos son las adecuadas, si realmente están brindando un ambiente acogedor de seguridad, paz, amor, entusiasmo e integración en su seno familiar.

Toda la comunidad debemos entender de que en nuestra interacción constante siempre vamos a tener conflictos, esta es una parte innegable de la vida diaria y necesaria, susceptible de ser superada sola con la voluntad del ser humano.

Luego se desarrollan estrategias educativas para desarrollar habilidades socioafectivas en el entorno familiar, enfocadas en ir aprendiendo a regular nuestras emociones, generar emociones placenteras en el entorno familiar mediante el juego, la relación con el entorno natural, la comprensión lectora analítica y reflexiva de textos que nos invitan a irradiar amor, paz, seguridad y confianza en nuestros niños y niñas.

Son muchas las estrategias que podemos emplear para gestionar una conducta no agresiva, “la agresividad de nuestro hijo es una conducta aprendida y como tal puede modificarse, lo primordial es hacer posible un esfuerzo conjunto entre todos los miembros de la comunidad educativa por gestionarla adecuadamente; el hogar y los espacios educativos deben dar lugar a expresar sus emociones libremente a nuestros niños y niñas y ser atendidos oportunamente a sus necesidades afectivas.

Por tanto, la convivencia escolar es el ambiente generado en la institución educativa a partir de las vivencias cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa, constituye uno de los factores determinantes para el desarrollo de competencias” y facilita no solo el desarrollo de los procesos

educativos, sino también de innovación y cambios que son necesarios en la vida diaria de la escuela, esta se construye teniendo en cuenta los principios de respeto y valoración de la justicia enfocada como el actuar ético en base al respeto a los derechos de todas y todos y el cumplimiento responsable de nuestros de acciones.

### **2.3. Objetivo general**

Fortalecer la convivencia familiar y escolar para disminuir los niveles de agresividad en los niños y niñas en la institución educativa N° 30961 del distrito de Pazos de la región de Huancavelica.

#### **2.3.1. Objetivos específicos**

- Desarrollar competencias para promover comportamientos favorables y la práctica de valores que estimulen una sana convivencia en la comunidad educativa
- Desarrollar talleres de sensibilización a toda la comunidad educativa, de formas positivas de regulación del comportamiento de nuestros niños y niñas y estrategias asertivas de regular nuestras emociones.
- Promover competencias afectivas en el entorno familiar, mediante el desarrollo de actividades lúdicas, relación con el entorno natural, la comprensión lectora analítica y reflexiva de textos que nos invitan a irradiar amor, paz, seguridad y confianza en nuestros niños y niñas.
- Promover en los niños y niñas el desarrollo de habilidades para la resolución pacífica y creativa de conflictos.

## **2.4. Bases teóricas para el desarrollo del estudio**

Una convivencia saludable no solo garantiza un aprendizaje significativo, la misma naturaleza de la interacción en todo proceso educativo exige que necesariamente tenemos que garantizarla y promoverla en todas sus formas solo así estaremos en condiciones de brindar un servicio educativo de calidad.

A continuación, brindamos mayor información de este delicado y muy relevante principio educativo que necesariamente tenemos que instaurar en nuestra escuela.

### **2.4.1. Que entendemos por agresividad**

Pérez (2018)

consideran que la agresividad es una forma de manifestación de conducta con la intención de dañar física, verbal o psicológicamente a una persona, animal u objeto, constituye una de las manifestaciones innatas de todo ser vivo, producto de su interrelación cercana, implica imponer su voluntad hacia otra persona u objeto a través de conductas inapropiadas generando violencia (p.50-51).

Pérez Forbes (2018) enfatiza que la agresión y violencia son situaciones distintas pero complementarias, así podemos decir que la agresión es una respuesta hostil frente a un conflicto propio, la violencia es una consecuencia de la agresión “(...) en el que no se sabe cómo regresar a una situación de orden y respeto de las normas sociales” (p.50).

Camargo (2014) considera que:

“La agresión es adquirida por aprendizaje social a través de la observación (...) la realidad es esa, los niños aprenden todo lo que ven desde los diferentes contextos del entorno que lo rodea, si ven amor expresan amor,

si ven agresividad muestran su agresividad, motivo por el cual es muy importante tener en cuenta cada una de las actitudes, los medios de comunicación a los que el niño está expuesto ya que imitan y toman como ejemplo de todo lo que ven” (p.23).

También es necesario tomar en cuenta lo que afirma, Carranza Cartolín y Garcia Paredes (2015) “(...) la agresión adquirida por condicionamiento clásico por el uso de los premios y castigos como moldeadores de la conducta” (p.23).

En base a lo mencionado podemos determinar que la agresión es una forma innata e inapropiada de manifestación de conducta encaminada a buscar el perjuicio con la cual interactúa; es adquirida en el contexto social en la cual se desarrolla y muchas veces es condicionada inapropiadamente por premios y castigos innecesarios.

#### **2.4.2. La agresividad infantil**

Habíamos establecido que la agresividad provoca daño, es un tipo de conducta no deseable que se da de forma intencionada, Isabel Pintado establece que:

En el caso de los niños la agresividad se da en forma directa ya sea en forma de acto violento físico o verbal. Pero también podemos encontrar agresividad indirecta o desplazada, según la cual el niño agrede contra los objetos de la persona que ha sido el origen del conflicto, o agresividad contenida según la cual el niño gesticula, grita o produce expresiones faciales de frustración. (Pintado, 1996, p. 1-2).

Según Castro (2007) manifiesta que el comportamiento agresivo complica las relaciones sociales que el niño va estableciendo a lo largo de su

desarrollo y dificulta su correcta integración en cualquier ambiente, en especial el educativo, “(...) su autoestima se devalúa y la imagen de sí mismo se deteriora: se aísla cada vez más, lo que termina afectando su rendimiento escolar” (p.8).

En los primeros grados de Educación Primaria, la agresividad entre niños se da en forma directa, es decir el niño va y agrede a sus compañero o compañera; esta agresión física implica propinar golpes, patadas o también es psicológica cuando lo insulta o llama con un sobrenombre o le dice palabras groseras, por lo que el agredido o agredida, llora, sufre, se entristece, o bien se defenderá, escapará. Por tanto, tiene implicancias funestas en la continuidad del ciclo escolar del niño o niña víctima, ya que su deseo de ir al jardín irá perdiendo interés conmutándose en temor y aislamiento.

“Los arrebatos de agresividad son un rasgo normal en la infancia, pero algunos niños persisten en su conducta agresiva y en su incapacidad para dominar su mal genio” (Pintado, 1996, p.2). Por lo tanto, hay una necesidad no solo de identificar los niveles de agresividad en el aula, sino sobre todo de aplicar estrategias adecuadas de control de emoción y en especial de aquellos niños que no logran cambiar su conducta.

## **2.5. Tipos de agresividad infantil**

Diversos autores como: Carranza, Garcia (2015); Flores, Jiménez, Salcedo, Ruiz (2009) manifiestan diferentes tipos de cómo se manifiesta la agresión, y así como también variadas son las formas en cómo la clasifican los diversos autores, para este proyecto educativo la clasificamos en:

### **2.5.1. Agresividad física**

Son “formas de comportamiento cuyo propósito es causar daño, se manifiesta con: empujones, patadas, puñetazos, agresiones con objetos, hematomas, cicatrices de objetos, quemaduras, marcas, laceraciones; es decir toda forma de daño físico”.

### **2.5.2. La violencia psicológica**

No es una forma de conducta, sino un conjunto heterogéneo de comportamientos, en todos los cuales se produce una forma de agresión psicológica. Implica coerción sin necesidad del uso de la fuerza física. En todos los casos causa un perjuicio a la víctima. La amenaza en sí es una agresión psicológica, cuyos efectos pueden ser mayores que los de una agresión física.

“La coacción psicológica es una forma de violencia por sí misma y puede ser el anuncio de violencia física” (Hibbs & Jesen, 1996).

### **2.5.3. Agresividad verbal**

Es el modo más recurrente de agresión se manifiesta cuando se utilizan palabras hirientes o burlonas, provocando cambios conductuales en el individuo (Bueno, 2020)

### **2.5.4. Agresividad social**

La que pretende aislar al individuo del resto de compañeros del grupo, tiene una connotación psicológica.

## **2.6. Características de cómo se relacionan los niños y niñas agresivos**

Castro (2007) determina que los niños y niñas con conductas agresivas manifestación comportamientos como:

Molestan a los demás tocándolos, insultándolos, amenazándolos, con gestos y actitudes de desprecio, utilizan artimañas. Muchas veces utilizan artimañas para enfrentar a sus compañeros y aislar al que les molesta, e incluso agreden físicamente para conseguir lo que desean, constantemente discuten y pelean con mucha facilidad e incluso se meten en problemas ajenos, haciendo de justicieros. Son temidos, pero no rechazados por sus compañeros, llegan a veces a ser admirados por sus compañeros, no respetan las cosas de los demás, no les importa que se rompan o se deterioren y lo más preocupante es que muestran insensibilidad al castigo (p.10).

Todas estas manifestaciones son muestras claras que nuestros niños y niñas necesitan apoyo y atención inmediata; de no hacerlo resultaría dañino para su desarrollo personal y social, aumentando el riesgo a establecer patrones de conducta indeseables en la sociedad. Por ello urge ejecutar estrategias que permitan corregir el comportamiento agresivo para que derive hacia un estilo de vida asertivo.

## **2.7. Como tratar la conducta agresiva**

La conducta agresiva de un niño es producto de otros problemas de interacción del niño con su ambiente social y familiar, por ende, para reducir o eliminar dicha conducta requiere de una relación estrecha con todos los seres con el que se relaciona, quienes a través del ejemplo traducidas en formas específicas de actuar de manera positiva debemos lograr que el niño aprenda otro tipo de conductas alternativas a la agresión, enfatizando el aprendizaje hacia la conducta asertiva (Pintado, 1996, p.4-5).

Pintado (1996) no ofrece algunas acciones que podemos desarrollar para gestionar la conducta agresiva:

En el caso de un niño que hemos evaluado se mantiene la conducta agresiva por los reforzadores posteriores se trataría de suprimirlos, porque si sus conductas no se refuerzan terminará aprendiendo que sus conductas agresivas ya no tienen éxito y dejará de hacerlas. Otro método es no hacer caso de la conducta agresiva pero hemos de ir con cuidado porque sólo funcionará si la recompensa que el niño recibía y que mantiene la conducta agresiva era la atención prestada (p.5).

Es muy puntual (Pintado (1996)) en cuanto al castigo: “el castigo físico no es aconsejable en ninguno de los casos porque sus efectos son generalmente negativos: se imita la agresividad y aumenta la ansiedad del niño” (p.5)

Son muchas las estrategias que podemos emplear para gestionar una conducta agresiva, recordar que la conducta agresiva de nuestro hijo es una conducta aprendida y como tal puede modificarse, lo primordial es hacer posible un esfuerzo conjunto entre todos los miembros de la comunidad educativa por vivenciar y demostrar actitudes positivas de conducta enmarcada en valores y principios éticos morales. También debemos utilizar mecanismos asertivos para regular el comportamiento de nuestros estudiantes, aprovechando los conflictos como una oportunidad para reflexionar y mejorar nuestra convivencia en toda realidad social.

## **2.8. Cómo promover el afecto**

Para Gallego (1999, p.15), citado por: Camargo, Carera, Valderrama, (2014) “La ternura es el encariñamiento con lo que hacemos y con lo que somos, es deseo de transformarnos y ser cada vez más grandes y mejores” (p.23) , lo que nos quiere

decir el autor es que como seres humanos somos seres sociales con sentimientos, necesitamos cariño, la misma que nos permitirá tener un desarrollo emocional adecuado, que nos permita interrelacionarnos con los demás de manera positiva, está demostrado que el amor el afecto son la base para una buena convivencia.

A si mismo Cerezo, (2001) afirman que la “ (...) la vida emocional del niño y del joven es tan importante que cuando no marcha dialécticamente unido a lo emocional, lo racional y la voluntad se ve limitada a la eficiencia del desarrollo y por ende al éxito en la vida futura” (p.9), se ha demostrado que el aprender a controlar nuestras emociones nos permitirá tener mejores relaciones interpersonales con nuestro entorno y es uno de los aspectos más importantes que determina el éxito de una persona en nuestra sociedad.

## **2.9. Habilidades para responder a las agresiones sin violencia**

Además de todo lo tratado, se hace necesario desarrollar habilidades que ayuden a la resolución pacífica de los conflictos, tanto para las relaciones que se establecen en el ámbito escolar como en la vida diaria, estas son:

### **2.9.1. Promoción de respuestas creativas y no violentas frente a los conflictos**

Para abordar con éxito la resolución de un conflicto nos sugiere el Minedu (2013) que debemos partir “...identificando, los intereses, necesidades y actitudes de comportamiento” de los niños y niñas involucrados, para que en base a ellas se construyan posibles soluciones satisfactorias para las partes involucradas. Esta acción exige la capacidad de trabajar de forma cooperativa, de escucha activa, de ser empáticos y asertivos, cualidades humanas que necesariamente debemos tenerlo desarrollado (p.74)

Para ello debemos ser capaz de buscar entre las partes comprometidas soluciones originales, promoviendo ideas aleatorias, producto de una reflexión constante asociadas a la practicas de la no violencia, instaurando en los niños y niñas el bien común y la justicia.

### **2.9.2. Una comunicación en el origen y resolución de conflictos**

La comunicación es vital para la resolución de conflictos, una mala comunicación puede obstruir y ser el causal del propio conflicto, esta se manifiesta de diversas formas: una palabra, un gesto, una lágrima, una mirada, una actitud corporal, se debe gestionar condiciones para que las partes comprometidas comunique con total claridad lo que quieren decir y no en función de lo que personalmente se quiere escuchar, esta se consigue mediante: la escucha activa, las preguntas, el replanteo y la argumentación en primera persona, describiendo nuestras percepciones, necesidades, intereses o aspiraciones y los sentimientos que generan en nosotros la conducta del otro (Minedu, 2013,p.79).

### **2.9.3. La expresión de emociones**

Al respecto el (Minedu, 2013) manifiesta: “Una situación de conflicto puede hacernos sentir emociones más o menos intensas, según el impacto que la situación tiene en nosotros, ...por ello, es muy importante tratar de reconocerlas y comprenderlas” (p.82).

Tener la capacidad de reconocer nuestras emociones y comprender las del otro contribuye para lograr con éxito una resolución pacífica, para ello es necesario que nuestros estudiantes desarrollar habilidades como:

- El reconocimiento de las emociones propias y ajenas.

- La capacidad para expresar las emociones de manera asertiva, evitando lastimar al otro.
- La capacidad de empatía para comprender las emociones del otro.
- La creatividad para proponer alternativas y llegar a acuerdos.

Para conseguir aquello las actividades lúdicas, el contacto con la naturaleza, las anclas emocionales, y otras actividades originarias son relevantes para dicho proceso.

## **2.10. Clima escolar favorable para los aprendizajes**

En el texto Programa directivos EDUCAN, (2017) el clima escolar se define como:

Conjunto de relaciones interpersonales que configuran la vida escolar, es una construcción colectiva cotidiana, cuya responsabilidad es compartida por todos los y las integrantes de la comunidad educativa. A fin de cumplir con su misión pedagógica, la experiencia de convivencia en la escuela debe proporcionar a los y las estudiantes las competencias, capacidades, actitudes y valores que les permitan formarse como ciudadanos y ciudadanas, conociendo sus derechos y ejerciéndolos con responsabilidad. Para ello debe fomentar un ambiente de relaciones fundamentado en la democracia, la participación, la inclusión y la interculturalidad (p.15).

Por tanto, “la convivencia escolar es el ambiente generado en la institución educativa a partir de las vivencias cotidianas entre todos los miembros de la comunidad educativa, constituye uno de los factores determinantes para el desarrollo de competencias y facilita no solo el desarrollo de los procesos educativos, sino también de innovación y cambios que son necesarios en la vida diaria de la escuela, esta se construye teniendo en cuenta los principios de respeto

y valoración de la justicia enfocada como el actuar ético en base al respeto a los derechos de todas y todos y el cumplimiento responsable de nuestros de acciones”.

### **2.11. Jornadas y encuentros familiares**

El Ministerio de Educación del Perú (MINEDU, 2016) considera que:

“La familia es el primer espacio social significativo para las niñas y niños, a través del cual experimentan la satisfacción de sus necesidades básicas, emocionales y de protección. Asimismo, diversos estudios y mediciones internacionales señalan que el involucramiento de las familias en el proceso de aprendizaje de las y los estudiantes influye en los logros que estos alcanzan” (p.8).

Es decir, la familia cumple un rol muy importante en la formación integral de sus hijas e hijos para la mejora de los aprendizajes.

También enfatiza el (MINEDU, 2016) que:

Las jornadas y encuentros familiares son talleres vivenciales, lúdicos, reflexivos y de intercambio de experiencias, que tienen como público objetivo a las madres y padres de familia, cuyo proceso de aprendizaje no es equivalente al que desarrolla la niña o el niño. Por lo tanto, las jornadas y encuentros no deben ser abordados como una sesión de aprendizaje diseñado para los estudiantes, pues son otros los destinatarios y otras las formas de aprender (p.20)

Es decir, las jornadas con padres de familia “es la sensibilización a las madres, padres o familiares sobre el apoyo que deben brindar a sus hijos, orientarlos en el empleo de algunas estrategias que utilizan en su vida cotidiana para consolidar sus aprendizajes. Y los encuentros familiares involucran la participación conjunta para promover la interacción familiar el buen trato, afecto, respeto y diálogo entre

todos los miembros de la familia para que contribuyan a la mejora de los aprendizajes”.

### **2.12. Calidad educativa**

En todo proceso de interacción educativa que tenemos, es una constante hablar de calidad educativa, en su nombre deseamos realizar cambios en la escuela, ejecutamos proyectos de innovación y las jornadas de reflexión lo realizamos en torno a la búsqueda de calidad, pero ¿qué entendemos por calidad educativa?

(Malpica, 2014) Nos habla de la relación y coherencia que debe existir entre los elementos indispensables de una calidad educativa:

La calidad educativa se refiere a la coherencia entre aquello que una escuela promete sobre lo que aprenderán los estudiantes al terminar su formación, lo que dicha escuela hace para lograr cumplir dicha promesa y los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes (p.216).

Por tanto, la calidad educativa es asegurar que nuestros estudiantes logren aprendizajes en un nivel óptimo y las finalidades prometidas al estudiante en el tiempo establecido para tal proceso.

**Plan de trabajo para gestionar una convivencia saludable en la Institución Educativa N. ° 30961 “José Antonio Encinas” de Pazos**

Objetivo	Estrategia	Actividades	Metas de Actividad	Cronograma										Responsable	Recursos	
				M	A	M	J	J	A	S	O	N	D			
Desarrollo de talleres de sensibilización de formas positivas de regulación del comportamiento y emociones.	Talleres de capacitación.	Ejecución de talleres para promover una convivencia saludable.	Tres talleres de capacitación.	X	X	X									Apoyo de la posta de salud de la comunidad de Pazos.	Recursos propios.
Promover competencias afectivas en el entorno familiar, desarrollando actividades lúdicas, comprensión lectora analítica y reflexiva de textos que nos invitan a irradiar amor, paz, seguridad y confianza en nuestros niños y niñas.	Comunidades de aprendizaje	Implementación de actividades educativas como: el juego, la interacción con el entorno natural, la comprensión lectora analítica y reflexiva de textos que nos invitan a promover su desarrollo personal y social.	Tres jornadas de aprendizaje cooperativo			X	X	X							Equipo directivo	Recursos propios.

Realizar talleres con la comunidad educativa para la promoción y la práctica de valores, que estimulen una sana convivencia	Talleres socioemocionales.	Desarrollo de estrategias comunicativas para desarrollar las competencias socioafectivas.	Tres talleres de convivencia.			X	X	X						Equipo directivo	Recursos propios.
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	--	--	---	---	---	--	--	--	--	--	------------------	-------------------

## Sesiones

### Sesión de aprendizaje N. ° 01

#### I. Datos informativos

II. NOMBRE DE LA DOCENTE: LIZ GUZMAN ROJAS

III. AULA: 1er grado

IV. Seccion: Unica

<b>Título</b>	Cuac, cuac, cuac a los patitos les gusta nadar.	Duración:	Martes 25 de mayo Martes 08 de junio
<b>Propósito</b>	➤ Promover el hábito de lectura diaria y placentera en los hogares de los niños y niñas generando de manera indirecta el desarrollo de las competencias comunicativas tales como la comunicación oral de los niños, así como la expresión a través de diversos lenguajes artísticos. <b>Estas actividades pedagógicas fortalecerán y ayudarán a controlar sus emociones y corregir el mal carácter de los niños y niñas.</b>		
<b>Reto:</b>	Que las familias lean a sus hijos el cuento durante dos semanas para presentar sus producciones en el festival de lectura.		
<b>Medio utilizado en la interacción docente-estudiantes</b>	WhatsApp (audios, imágenes, videos y videollamadas)		

#### V. Propósito de aprendizaje y producciones

COMP/CAPAC	CRITERIOS DE EVALUACION	PRODUCCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa oralmente en su lengua materna</li> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto oral, teniendo en cuenta los valores (el respeto).</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> </ul>	<p>Recupera información explícita de un texto oral. Menciona hechos, lugares, nombre de personas y personajes o vuelve a contar la historia siguiendo una secuencia narrativa.</p> <p>Deduce o extrae características de las personas, personajes, animales y objetos del cuento.</p> <p>Participa expresando espontáneamente sus ideas, respetando las ideas de sus compañeros, manteniéndose por lo general en el tema del cuento.</p> <p>Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el</p>	<p>Audios o videos enviados por las familias donde sus hijos vuelven a narrar el cuento leído.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>	<p>propósito de interactuar con uno o más interlocutores.</p> <p>Utiliza palabras de uso frecuente sonrisas miradas, señas gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz con la intención de lograr su propósito al narrar el cuento sobre la tolerancia.</p> <p>Opina sobre lo que más/menos le gusta de la historia del cuento.</p>	
<p>CREA PROYECTOS A TRAVÉS DE LENGUAJES ARTÍSTICOS</p> <p>Explora y experimenta los lenguajes del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica procesos creativos.</li> <li>• Socializa sus procesos y proyectos.</li> </ul>	<p>Manipula y explora libremente diversos materiales, de acuerdo a sus necesidades e interés para la presentación de su cuento.</p> <p>Descubre las posibilidades expresivas de sus movimientos y de los materiales con los que trabaja (pelotas, telas, ula ,ula sogas, cintas) y representa sus ideas acerca de sus vivencias personales usando diferentes lenguajes artísticos (El dibujo, la pintura, la danza, el movimiento, el teatro, la música, los títeres, etc.)</p> <p>Comparte espontáneamente sus experiencias y creaciones.</p>	
<p>CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD</p> <p>- Se valora a sí mismo</p> <p>Autorregula sus emociones</p>	<p>Identifica sus gustos y preferencias</p> <p>Realiza diversas acciones con autonomía tomando decisiones desde su posibilidad.</p> <p>Expresa sus emociones a partir de historias que ha escuchado sobre el control de emociones y de respeto.</p>	

## VI. Desarrollo de la actividad

Momentos	Acciones / estratégicas	Recursos y materiales
Actividades permanentes	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Saludamos a los niños y padres de familia les damos la bienvenida al día la lectura.</li> <li>➤ Recordamos los acuerdos de convivencia para el trabajo remoto.</li> <li>➤ Actualizamos el cartel cronológico y meteorológico</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- WhatsApp</li> <li>- Videos del cuento</li> </ul>

Inicio	<p>➤ Problematicación: Narramos en un video el cuento elegido para estas dos semanas.</p> <p>Presentamos el reto de la experiencia de aprendizaje: Las familias deben leer el cuento todos los días separando 10 minutos diarios.</p>	narrado por la docente.
DURANTE	<p>Gestión y acompañamiento en el desarrollo de la competencia</p> <p>➤ ¿Cómo lo haremos?</p> <p>a) Separa 10 minutos diarios para leer el cuento, asegúrate que no haya distracciones, ni ruidos molestos</p> <p>b) Leer sin hacerles preguntas para ver si comprendió, sin darle tareas, simplemente buscando que ese momento sea agradable para todos.</p> <p>c) Leer el cuento tal como está, sin simplificar, reemplazar o resumir el texto.</p> <p>d) Leer el mismo texto varias veces seguidas durante dos semanas (por lo menos tres veces a la semana) porque eso les permite a los niños grabarse el lenguaje.</p> <p>e) Al término de cada cuento se organizará un festival de lectura donde todos los niños contarán a su manera la historia leída</p> <p>f) Las familias escribirán diversos textos tradicionales de su localidad como; adivinanzas, canciones, poemas, cuentos, etc. Teniendo en cuenta el mensaje del cuento que es la tolerancia, respeto a los demás. Y lo entregarán en los repartos de Qali Warma.</p>	Audios  Cartel.
DESPUES	<p>➤ Al culminar la segunda semana se decepcionará evidencias de los niños y niñas.</p> <p>➤ Evaluación formativa y/o retroalimentación efectiva a los estudiantes (de manera grupal y descriptiva)</p> <p>➤ Autoevaluación y reflexión de los aprendizajes de las niñas y niños.</p>	

## Sesión de aprendizaje N. ° 02

### I. Datos informativos:

- II. NOMBRE DE LA DOCENTE: LIZ GUZMAN ROJAS  
 III. AULA: 1er grado  
 IV. Seccion: Unica

<b>Título</b>	Mamá coneja y el incendio en el bosque	Duración:	Miércoles 09 de junio Martes 22 de junio
<b>Propósito</b>	➤ Promover el hábito de lectura diaria y placentera en los hogares de los niños y niñas generando de manera indirecta el desarrollo de las competencias comunicativas tales como la comunicación oral de los niños, así como la expresión a través de diversos lenguajes artísticos.		
<b>Reto:</b>	Que las familias lean a sus hijos el cuento durante dos semanas para presentar sus producciones en el festival de lectura. <b>Que los niños y niñas practiquen las normas de convivencia saludable.</b>		
<b>Medio utilizado en la interacción docente-estudiantes</b>	WhatsApp (audios, imágenes, videos y videollamadas)		

### V. Propósito de aprendizaje y producciones

COMP/CAPAC	CRITERIOS DE EVALUACION	PRODUCCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa oralmente en su lengua materna</li> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>• Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>• Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>	<p>Recupera información explícita de un texto oral. Menciona hechos, lugares, nombre de personas y personajes o vuelve a contar la historia siguiendo una secuencia narrativa.</p> <p>Deduce o extrae características de las personas, personajes, animales y objetos del cuento.</p> <p>Participa expresando espontáneamente sus ideas manteniéndose por lo general en el tema del cuento. Sin olvidar la importancia de practicar a diario los acuerdos de convivencia saludable en el entorno familiar.</p> <p>Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores.</p> <p>Utiliza palabras de uso frecuente sonrisas miradas, señas gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz con la intención de lograr su propósito al narrar el cuento.</p>	<p>Audios o videos enviados por las familias donde sus hijos vuelven a narrar el cuento leído.</p>

	Opina sobre lo que más/menos le gusta de la historia del cuento.	
<b>CREA PROYECTOS A TRAVÉS DE LENGUAJES ARTÍSTICOS</b> Explora y experimenta los lenguajes del arte. • Aplica procesos creativos. • Socializa sus procesos y proyectos.	Manipula y explora libremente diversos materiales, de acuerdo a sus necesidades e interés para la presentación de su cuento. Sin olvidar el tema principal que es la convivencia saludable. Descubre las posibilidades expresivas de sus movimientos y de los materiales con los que trabaja (pelotas, telas, uña, sogas, cintas) y representa sus ideas acerca de sus vivencias personales usando diferentes lenguajes artísticos (El dibujo, la pintura, la danza, el movimiento, el teatro, la música, los títeres, etc.) Comparte espontáneamente sus experiencias y creaciones.	
<b>CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD</b> - Se valora a sí mismo Autorregula sus emociones	Identifica sus gustos, preferencias y compañerismo Realiza diversas acciones con autonomía tomando decisiones desde su posibilidad. Expresa sus emociones a partir de historias que ha escuchado	

## VI. Desarrollo de la actividad

Momentos	Acciones / estratégicas	Recursos y materiales
Actividades permanentes de entrada	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Saludamos a los niños y padres de familia les damos la bienvenida al día de la lectura.</li> <li>➤ Recordamos los acuerdos de convivencia para el trabajo remoto en el entorno familiar y también con sus compañeros.</li> <li>➤ Actualizamos el cartel cronológico y meteorológico</li> </ul>	WhatsApp
Inicio	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Problematización: Narramos en un video el cuento elegido para estas dos semanas.</li> <li>➤ Presentamos el reto de la experiencia de aprendizaje: Las familias deben leer el cuento todos los días separando 10 minutos diarios.</li> </ul>	Videos del cuento narrado por la docente.
DURANTE	Gestión y acompañamiento en el desarrollo de la competencia ¿Cómo lo haremos? a) Separa 10 minutos diarios para leer el cuento, asegúrate que no haya distracciones, ni ruidos molestos b) Leer sin hacerles preguntas para ver si comprendió, sin darle tareas, simplemente buscando que ese momento sea agradable para todos. c) Leer el cuento tal como está, sin simplificar, reemplazar o resumir el texto.	Audios Cartel.

	<p>d) Leer el mismo texto varias veces seguidas durante dos semanas (por lo menos tres veces a la semana) porque eso les permite a los niños grabarse el lenguaje.</p> <p>e) Al término de cada cuento se organizará un festival de lectura donde todos los niños contarán a su manera la historia leída interiorizando lo importante que es el compañerismo.</p> <p>f) Las familias escribirán diversos textos tradicionales de su localidad como; adivinanzas, canciones, poemas, cuentos, etc. Y lo entregarán en los repartos de Qali Warma.</p>	
<p>DESPUES</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Al culminar la segunda semana se decepcionará evidencias de los niños y niñas.</li> <li>➤ Evaluación formativa y/o retroalimentación efectiva a los estudiantes (de manera grupal y descriptiva)</li> <li>➤ Autoevaluación y reflexión de los aprendizajes de las niñas y niños.</li> </ul>	

### Sesión de aprendizaje N.º 03

#### I. Datos informativos:

- II. NOMBRE DE LA DOCENTE: LIZ GUZMAN ROJAS  
 III. AULA: 1er grado  
 IV. Seccion: Unica

<b>Título</b>	Los tres cabritillos.	Duración:	Miércoles 23 de junio Martes 13 de julio
<b>Propósito</b>	➤ Promover el hábito de lectura diaria y placentera en los hogares de los niños y niñas generando de manera <b>indirecta el desarrollo de una convivencia saludable en familia</b> haciendo uso de las competencias comunicativas tales como la comunicación oral de los niños, así como la expresión a través de diversos lenguajes artísticos.		
<b>Reto:</b>	Que las familias lean a sus hijos el cuento durante dos semanas para presentar sus producciones en el festival de lectura.		
<b>Medio utilizado en la interacción docente-estudiantes</b>	WhatsApp (audios, imágenes, videos y videollamadas)		

#### V. Propósito de aprendizaje y producciones

COMP/CAPAC	CRITERIOS DE EVALUACION	PRODUCCIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se expresa oralmente en su lengua materna</li> <li>• Obtiene información del texto oral.</li> <li>• • Infiere e interpreta información del texto oral.</li> <li>• • Adecúa, organiza y desarrolla el texto de forma coherente y cohesionada.</li> <li>• • Utiliza recursos no verbales y paraverbales de forma estratégica.</li> <li>• • Interactúa estratégicamente con distintos interlocutores.</li> </ul>	<p>Recupera información explícita de un texto oral. Menciona hechos, lugares y como debemos respetar las ideas y opiniones de sus compañeros, nombre de personas y personajes o vuelve a contar la historia siguiendo una secuencia narrativa.</p> <p>Deduce o extrae características de los personas, personajes, animales y objetos del cuento.</p> <p>Participa expresando espontáneamente sus ideas manteniéndose por lo general en el tema del cuento.</p> <p>Se expresa espontáneamente a partir de sus conocimientos previos, con el propósito de interactuar con uno o más interlocutores.</p>	<p>Audios o videos enviados por las familias donde sus hijos vuelven a narrar el cuento leído.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiona y evalúa la forma, el contenido y contexto del texto oral.</li> </ul>	<p>Utiliza palabras de uso frecuente sonrisas miradas, señas gestos, movimientos corporales y diversos volúmenes de voz con la intención de lograr su propósito al narrar el cuento.</p> <p>Opina sobre lo que más/menos le gusta de la historia del cuento.</p>	
<p><b>CREA PROYECTOS A TRAVÉS DE LENGUAJES ARTÍSTICOS</b></p> <p>Explora y experimenta los lenguajes del arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplica procesos creativos.</li> <li>• Socializa sus procesos y proyectos.</li> </ul>	<p>Manipula y explora libremente diversos materiales, de acuerdo a sus necesidades e interés para la presentación de su cuento.</p> <p>Descubre las posibilidades expresivas de sus movimientos y de los materiales con los que trabaja (pelotas, telas, uñas, sogas, cintas) y representa sus ideas acerca de sus vivencias personales usando diferentes lenguajes artísticos (El dibujo, la pintura, la danza, el movimiento, el teatro, la música, los títeres, etc.)</p> <p>Comparte espontáneamente sus experiencias y creaciones.</p>	
<p><b>CONSTRUCCIÓN DE SU IDENTIDAD</b></p> <p>- Se valora a sí mismo</p> <p>Autorregula sus emociones</p>	<p>Identifica sus gustos y preferencias</p> <p>Realiza diversas acciones con autonomía tomando decisiones desde su posibilidad.</p> <p>Expresa sus emociones a partir de historias que ha escuchado</p>	

## VI. Desarrollo de la actividad

Momentos	Acciones / estratégicas	Recursos y materiales
Actividades permanentes de entrada	<p>Saludamos a los niños y padres de familia les damos la bienvenida al día de la lectura.</p> <p>Recordamos los acuerdos de convivencia para el trabajo remoto.</p> <p>Actualizamos el cartel cronológico y meteorológico</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- WhatsApp</li> <li>- Videos del cuento narrado por la docente.</li> </ul>
Inicio	<p>Problematización: Narramos en un video el cuento elegido para estas dos semanas.</p>	

	Presentamos el reto de la experiencia de aprendizaje: Las familias deben leer el cuento todos los días separando 10 minutos diarios.	Audios Cartel.
DURANTE	<p>Gestión y acompañamiento en el desarrollo de la competencia ¿Cómo lo haremos?</p> <p>Separa 10 minutos diarios para leer el cuento, asegúrate que no haya distracciones, ni ruidos molestos</p> <p>Leer sin hacerles preguntas para ver si comprendió, sin darle tareas, simplemente buscando que ese momento sea agradable para todos.</p> <p>Leer el cuento tal como está, sin simplificar, reemplazar o resumir el texto.</p> <p>Leer el mismo texto varias veces seguidas durante dos semanas (por lo menos tres veces a la semana) porque eso les permite a los niños grabarse el lenguaje.</p> <p>Al término de cada cuento se organizará un festival de lectura donde todos los niños contarán a su manera la historia leída</p> <p>Las familias escribirán diversos textos tradicionales de su localidad como; adivinanzas, canciones, poemas, cuentos, etc. Y lo entregarán en los repartos de Qali Warma.</p>	
DESPUES	<p>Al culminar la segunda semana se decepcionará evidencias de los niños y niñas.</p> <p>Evaluación formativa y/o retroalimentación efectiva a los estudiantes (de manera grupal y descriptiva)</p> <p>Autoevaluación y reflexión de los aprendizajes de las niñas y niños.</p>	

## Sesión de aprendizaje N.º 04

### I. DATOS INFORMATIVOS

- NOMBRE DE LA DOCENTE: LIZ GUZMAN ROJAS
- AULA: 1er grado
- Sección: Unica

Título	Nuestras opiniones son importantes	Fecha:	Lunes 19 de abril
Propósito de la actividad	<b>Que las niñas, niños y sus familias comprendan la importancia de respetar las opiniones de los demás y presentar la experiencia</b> “Soy importante y mi voz cuenta”.		
Reto:	¿Cómo se toman las decisiones en tu casa?		
Medio utilizado en la interacción docente-estudiante	WhatsApp (audios, imágenes, videos y videollamadas)		

### II. PROPÓSITO DE APRENDIZAJE:

Competencia/capacidad	Criterio de evaluación	Evidencia	Instrumento
Convive y participa democráticamente en Búsqueda del bien Común. - Interactúa con todas las personas - Construye normas y asume acuerdos y leyes - Participa en acciones que promueven bienestar común.	- Se relaciona con su familia de manera Respetuosa. - Participa y propone ideas para respetar las Opiniones. <input type="checkbox"/> Se ponen de acuerdo para decir como Respetaran las opiniones de los demás.	- Audios con las respuestas a las preguntas	Cuaderno de campo /mapa de calor
Enfoque transversal	Enfoque de derechos		
Dialogo y concertación	Cuando los integrantes de las familias dialogan para concertar acuerdos.		

### III. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

Momentos	Acciones / estratégicas	Recursos y materiales

ANTES	<p>Saludamos a los niños y padres de familia les damos la bienvenida a Aprendo en casa.</p> <p>Registramos nuestra asistencia: Los niños y niñas registran su asistencia a través de un audio o con apoyo de sus papis escribiendo sus datos completos.</p> <p>Recordamos los acuerdos de convivencia para el trabajo remoto</p> <p>Utilizamos los carteles cronológicos y meteorológicos realizando las siguientes preguntas: ¿Qué día estamos hoy? ¿Cómo estará el día de hoy?,</p>	WhatsApp
DURANTE	<p>Problematización: Presentamos una función de títeres, donde “Pepito el lorito tiene miedo de decidir lo que puede hacer porque la vaca le dice todo lo que debe hacer”</p> <p>Presentamos la experiencia de aprendizaje “Yo soy importante y mi voz cuenta”</p> <p>Presentamos el reto de la experiencia de aprendizaje: Preguntamos en tu casa ¿Cómo se toman las decisiones en tu casa?</p> <p>¿Qué haremos hoy?</p> <p>Vamos a comprender la importancia de respetar las opiniones de los demás y presentar la experiencia “Soy importante y mi voz cuenta”.</p> <p>¿Cómo lo haremos?</p> <p><input type="checkbox"/> Reúnanse todos en familia, recuerden la historia de Pepito el loro y respondan la pregunta: Cada uno digan sus respuestas.</p> <p>¿Cómo crees que se siente Pepito? ¿Por qué se siente así? ¿Qué le dirías? ¿Alguna vez te has sentido así?</p> <p>¿Cuándo? ¿Qué pueden hacer en casa para que nadie se sienta como Lolo?</p>	<p>Imágenes</p> <p>Audios</p> <p>Imágenes de diapositivas en power point</p> <p>video</p> <p>Compresor de videos (Panda).</p>
DESPUES	<p>Se les pide a los niños y niñas a cumplir el reto de hoy “Conversar en familia y decir que hacer para que respetar las opiniones.” En la cual, esta presentación de los niños será grabadas a través de un audio para ser enviado como evidencia a la maestra.</p>	

## Conclusiones y Recomendaciones

### Conclusiones

1. Se logrará una convivencia saludable en los hogares de nuestros niños y niñas de la IE N° 30961 del distrito de Pazos de la región de Huancavelica, mediante la promoción del desarrollo de habilidades afectivas, como la regulación y control de las emociones.
2. La expresión de sentimientos y actitudes positivas hacia los niños con calidez, afecto, amor, atención, protección, comprensión, aceptación, respeto, reconocimiento y valoración desde el seno familiar promueve el desarrollo de sus competencias socioafectivas.
3. El desarrollo de actividades con intencionalidad educativa como: el juego, el cuento, la comprensión lectora analítica y reflexiva de textos que nos invitan a irradiar amor, paz, seguridad y confianza en nuestros niños y niñas permitió el desarrollo e interiorización de competencias socioafectivas en los niños y niñas.
4. El desarrollo de talleres de convivencia, con toda la comunidad educativa nos ayuda a limar muchas asperezas, a convivir con un verdadero sentido de humanidad, a regular y comprender nuestras emociones, a resolver conflictos de manera asertiva usando estrategias adecuadas de interacción con su entorno familiar, asimismo en base al ejemplo de la comunidad educativa se logró instaurar valores y principios éticos que hoy en día se ven reflejados en nuestros niños y niñas.

## **1. Recomendaciones**

1. Acompañar de manera constante a los padres de familia a fin de que brinden un espacio saludable de convivencia en su entorno familia, induciendo de que los niños necesitan amor, atención, protección, comprensión, aceptación, respeto, reconocimiento y valoración para su desarrollo integral.
2. Brindar soporte emocional constante a la comunidad educativa para una sana convivencia e instar que como ejemplo y paradigma para que nuestros niños y niñas instauren valores y principios éticos.
3. Gestionar con los aliados estratégicos de la comunidad y el contexto a fin de que se brinde de manera continua talleres que fortalezcan el crecimiento psicológico de los niños y las niñas y el desarrollo de sus competencias afectivas.
4. Instaurar en la institución educativa la evaluación de todo proceso educativo, de manera continua, proponiendo acciones de mejora con principios de liderazgo pedagógico y trabajo cooperativo, en un ambiente saludable.

### Referencias bibliográficas

- Bueno, R. (14 de Enero de 2020). *Revista cultura*. Obtenido de [https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU\\_19\\_1\\_una-contribucion-teorica-de-la-psicologia-latinoamericana-la-taxonomia-funcional-de-la-conducta-de-ribes-lopez.pdf](https://www.revistacultura.com.pe/revistas/RCU_19_1_una-contribucion-teorica-de-la-psicologia-latinoamericana-la-taxonomia-funcional-de-la-conducta-de-ribes-lopez.pdf)
- Camargo, P., Carera, A., & Valderrama, L. (2014). La agresividad como factor que incide en El comportamiento de los niños nivel preescolar en el Liceo Infantil el Mundo de los Niños. (*Título de licenciatura*). Universidad de Tolima, Ibahue.
- Carranza Cartolín, J. S., & Garcia Paredes, R. (2015). *Manitos laboriosas para disminuir la agresividad en niños y niñas de 5 años en la IE N° 465 (Tesis de Licenciatura)*. Universidad Nacional del Centro, Huancayo.
- Castro, A. (2007). *Violencia silenciosa en la escuela dinámica del acoso escolar y laboral*. Buenos aires: Bonum.
- Cerezo, F. (2001). *Conductas Agresivas en la Edad Escolar*. España: Pirámide.
- EDUCAN. (2017). *Participación y clima institucional*. Lima: Ministerio de Educación.
- Hibbs, J., & Jesen, G. (1996). *Agresividad*. Mexico: Trillas.
- Malpica, F. (10 de Mayo de 2014). *issuu*. Obtenido de <https://issuu.com/luisenrique87/docs/8-ideas-clave-calidad-de-la-practic>
- Minedu. (2013). *Aprendiendo a resolver conflictos en las instituciones educativas*. Lima: Ministerio de Educación.
- Minedu. (2014). *Fascículo de gestión escolar centrado en los aprendizajes*. Lima: MED.
- MINEDU. (2016). *Currículo Nacional de Educación Básica*. Lima, Perú: Ministerio de Educación.
- Minedu. (2017). *Tutoría y orientación educativa*. Lima: Ministerio de Educación.

Pérez, A., & Forbes, F. (2018). Niveles de agresividad y convivencia en el aula. *Tesis de Maestría en Educación*. Universidad de la Costa, Barranquilla.

Pintado, I. (1996). *Agresividad infantil*. Madrid: Pirámide.

**ANEXOS**

## Anexo 1

LISTA DE COTEJO DE FACTORES QUE AFECTAN LA CONVIVENCIA EN LA  
IE N° 30961 DEL DISTRITO DE PAZOS

---

Nombre del niño o niña:

Edad:

Fecha:

Docente a cargo:

---

***Identificando factores que afectan la indisciplina***

***Sí***

***No***

Existen condiciones para relacionarse y socializarse en un ambiente de respeto.

Exista un equilibrio entre derechos y responsabilidades.

Se previenen situaciones de abuso o maltrato.

Se promueve el desarrollo de la creatividad para proponer soluciones conciliadoras, ante situaciones de conflicto.

Se promueve la capacidad para observar una situación desde diferentes perspectivas, desarrollando la empatía.

Existe respeto por las diferencias y el desarrollo de la tolerancia.

Se promueve el desarrollo de habilidades sociales.

Te sientes en la capacidad de autorregular tus emociones.

Se utilizan canales adecuados para las demandas de justicia.

Se impulsa el cuidado y enriquecimiento de las relaciones interpersonales.

---

**Anexo 2**  
**FICHA DE MONITOREO Y ACOMPAÑAMIENTO EN LA EDUCACIÓN A**  
**DISTANCIA, SEMIPRESENCIAL O PRESENCIAL**

**I. DATOS GENERALES DE LA IE:**

Número y/o nombre de la I.E.						Código Modular	
30961						047061	
Región	HUANCAVELICA	Distrito	PAZOS	UGEL	TAYACAJA	REI	

**II. DATOS DEL DIRECTIVO:**

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
LIZ MARIELI		GUZMAN ROJAS		20035116	
Teléfono	950872561	Correo electrónico	Lizmarieli08@hotmail.com	Cargo	Directora

**III. DATOS DEL ESPECIALISTA:**

Nombres completos del especialista		Apellidos completos del especialista		Documento de Identidad	
Número de visita a la IE	1era ( ) 2da ( ) 3ra ( )	Fecha de aplicación		Hora de inicio/fin	_____ : _____ : _____ :
Medio por el cual se desarrolla el monitoreo y acompañamiento		WhatsApp ( ) Zoom ( ) Meet ( ) Ms Teams ( ) Otro: _____		Teléfono	

**IV. DATOS DEL DOCENTE MONITOREADO:**

Nombres completos		Apellidos completos		Documento de Identidad	
Mónica Isabel		CLEMENTE SANCHEZ		85467376	
Modalidad	EBR	Teléfono	980400798	Correo electrónico	monicaisabel@hotmail.com

**V. DATOS DE LA ACTIVIDAD DESARROLLADA**

Nombre de la actividad de aprendizaje		Nuestras opiniones son importantes			
Forma de atención	Virtual	Ciclo	II	Grado y sección	3 años
Medio de conectividad de los estudiantes				Medio por el cual se realiza la retroalimentación al grupo observado:	

Total de estudiantes matriculados	Radio	Web	WhatsApp	Otro medio	Sin atención	WhatsApp ( x ) Zoom ( ) Meet ( ) _Llamadas Telefonicas
29			x	x	0	

*Estimado (a) Director(a):*

*A continuación, presentamos la ficha de monitoreo y acompañamiento, su finalidad es generar una valoración sobre las prácticas de gestión y pedagógicas de los docentes y directivos (contexto virtual/semipresencial o presencial). Esta valoración es objetiva y se basa únicamente en la observación realizada durante el proceso de monitoreo. A continuación, encontrarás una lista de afirmaciones y deberás marcar con un aspa (X) de acuerdo a lo que corresponda:*

#### A. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA DEL DOCENTE:

##### Aspecto 01: PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
1	El (la) docente contextualiza el tema a desarrollar de acuerdo a las características y necesidades de los estudiantes.	X		Unidad didáctica. Experiencia de aprendizaje Actividad de aprendizaje o sesión.
2	El (la) docente presenta de manera clara el logro de aprendizaje.	X		Actividad de aprendizaje o sesión.
3	El (la) docente establece el reto de la actividad y las evidencias en concordancia con el propósito de aprendizaje, contexto y conectividad de sus estudiantes.	X		Actividad de aprendizaje o sesión.
4	El (la) docente elabora y/o utiliza materiales educativos para el desarrollo de la actividad.	X		Materiales que ha elaborado el docente: Videos, lecturas, ppt, audios, etc.
5	El (la) docente considera en su planificación la utilización de recursos educativos y medios virtuales en el desarrollo de la actividad.	X		Unidad didáctica. Experiencia de aprendizaje Actividad de aprendizaje o sesión.
6	El (la) docente cuenta con estudiantes con NEE asociadas a discapacidad. Si la respuesta es sí: <ul style="list-style-type: none"> <li>Realiza adaptaciones a la unidad didáctica y ficha de actividad</li> </ul>	X		Adaptaciones realizadas en su planificación (criterios de evaluación, materiales adaptados, estrategias, otros).
7	El (la) docente plantea criterios de evaluación de acuerdo al propósito de aprendizaje, evidencias y situación.	X		Instrumentos de evaluación: Rúbrica y/o lista de cotejo cuaderno de campo, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes, etc.

##### Aspecto 02: MONITOREO - ACOMPAÑAMIENTO Y CONDUCCIÓN - MEDIACIÓN PEDAGÓGICA:

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
8	El (la) docente registra la asistencia de los estudiantes según sus condiciones de conectividad y acceso a los medios de comunicación.	X		Registro de asistencia
9	El (la) docente promueve la participación activa en escenarios diversos (a distancia, semipresencial o	X		Audios, video, mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc.

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
	presencial) de los estudiantes para brindar apoyo pedagógico que requieren durante el proceso.			
10	El (la) docente genera un clima de acogida o soporte emocional y socioafectivos, según las necesidades o intereses de los estudiantes.	X		Audios, videos/mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc. Captura de pantalla.
11	El (la) docente elabora un cronograma y/o planificador para el acompañamiento a los estudiantes en las actividades de aprendizaje en función a la conectividad con que estos cuentan.	X		Cronograma de acompañamiento/ planificador.
12	El (la) docente comunica los logros y dificultades sobre el progreso del aprendizaje del estudiante de manera periódica.	X		Plataforma, herramientas digitales drive, mensajes de texto/conversaciones en WhatsApp/correo electrónico, etc.

### Aspecto 03: EVALUACIÓN FORMATIVA: RETROALIMENTACIÓN

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
13	El (la) docente comparte con los estudiantes los criterios de evaluación de manera clara, sencilla y entendible para los estudiantes.	X		WhatsApp, correos, actividades de aprendizaje, otros.
14	El (la) docente recoge evidencias de aprendizaje de los estudiantes y los analiza considerando los criterios establecidos haciendo uso de diversas técnicas, instrumentos y herramientas digitales.	X		Instrumentos de evaluación aplicados: Rúbrica y/o lista de cotejo, cuaderno de campo, ficha de seguimiento a los aprendizajes de los estudiantes.
15	El (la) docente promueve el uso de herramientas digitales de acuerdo a los intereses y necesidades de los estudiantes para la retroalimentación.	X		Pantallazos de Herramientas digitales utilizadas (Google drive, formularios, videos, entre otros) o plataformas virtuales classroom, Moodle u otro; link de invitación a reuniones virtuales.
16	El (la) docente realiza una retroalimentación clara y oportuna, en relación a los criterios establecidos considerando la conectividad de los estudiantes.	X		Pantallazos de los medios utilizados para la retroalimentación (Google drive, formularios, videos, audios, WhatsApp, correos, fotos, entre otros).
17	El (la) docente usa el error como una oportunidad de aprendizaje, al hacer preguntas, repreguntas, generando la autorreflexión del estudiante sobre lo que ha logrado y/o que necesita mejorar.	X		Pantallazos de los medios utilizados para la retroalimentación (Google drive, formularios, videos, audios, WhatsApp, correos, fotos, entre otros).

### OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS:

NO TIENE NINGUNA OBSERVACION LA DOCENTE.


**B. OBSERVACIÓN DE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:****Aspecto 01: Acompañamiento pedagógico y espacios de trabajo colegiado**

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
18	El directivo genera espacios de trabajo colegiado, a través de los medios de comunicación disponibles con el objetivo de acompañar a los docentes en la mejora de los aprendizajes de los estudiantes.	X		Cronograma de reuniones de trabajo colegiado, pantallazos de reuniones, asistencia, actas de reunión, entre otros
19	El directivo acompaña y supervisa las reuniones colegiadas y el cumplimiento del plan de trabajo.	X		Videos de grabación de reuniones, Captura de pantalla, Actas de reunión, asistencia, entre otros.
20	El directivo promueve estrategias de acompañamiento como grupos de Interaprendizaje (GIA), talleres virtuales, pasantías virtuales entre otros.	X		Fotos, videos, acta, oficios, ruta metodológica, entre otros
21	El directivo promueve la participación de los docentes a los talleres, seminarios, encuentros, GIA y otros eventos pedagógicos virtuales organizados por la REI, la UGEL, DRELM, MINEDU.	X		Comunicados, correos, mensajes de WhatsApp, Facebook, entre otros.
22	El directivo identifica y socializa las buenas prácticas docentes con la comunidad educativa en diferentes espacios de trabajo colegiado.	X		Actas (reuniones colegiadas, jornadas pedagógicas, etc.). Fotografías, videos, proyectos, PPT, resúmenes, entre otros.
23	El directivo socializa las asistencias técnicas brindadas a nivel de REI, UGEL, DRELM o MINEDU para fortalecer las competencias de los docentes de su institución	X		Actas de reuniones, lista de asistencias, acuerdos y compromisos, pautas metodológicas, fotos, videos, entre otros
24	El directivo promueve la implementación de proyecto(s) de innovación junto a la comunidad educativa.	X		GIAS sobre proyecto de innovación, avance del proyecto.
25	El directivo cuenta con un diagnóstico de necesidades de formación de los docentes de la IE sobre la enseñanza y aprendizaje virtuales	X		Base de datos del diagnóstico de los docentes o matriz diagnóstica.
26	El directivo cuenta con actividades de fortalecimiento en torno a las necesidades formativas identificadas sobre la enseñanza y aprendizaje virtuales	X		Plan de fortalecimiento docente.

**Aspecto 02: Monitoreo de la práctica pedagógica**

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
27	El directivo ha planificado el monitoreo y acompañamiento docente y asegura su cumplimiento.	X		Plan de monitoreo, Cronograma de monitoreo y acompañamiento
28	El directivo garantiza que el personal docente realice el monitoreo, el acompañamiento para el desarrollo de competencias de los estudiantes.	X		Comunicado a docente, Informes, reportes mensuales, ficha de monitoreo, cuaderno de campo.
29	El directivo ha establecido un instrumento de monitoreo al docente.	X		Instrumento de monitoreo.
30	El directivo analiza el cuaderno de campo u otros para identificar los aspectos priorizados para el diálogo reflexivo.	X		<b>Cuaderno de campo,</b>  <b>matriz de diálogo</b>  <b>reflexivo, anotaciones.</b>
31	El directivo retroalimenta al docente reconociendo sus fortalezas y debilidades a través del diálogo reflexivo.	X		Grabación audio y/o video y Cuaderno de campo.

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
32	El directivo promueve en el proceso de retroalimentación compromisos de mejora del docente a partir de la reflexión sobre la práctica pedagógica.	X		Acta de compromisos, ficha de monitoreo.
33	El directivo brinda material de lectura u otros recursos que permitan fortalecer el desempeño docente.	X		videos, links, material bibliográfico virtual
34	El directivo hace seguimiento a los compromisos asumidos por los docentes de la IE a través de los mecanismos de comunicación que hayan establecido.	X		Declarativo (explicar)

### Aspecto 03: Gestión a distancia

N°	Ítems	SI	NO	Evidencias
35	El directivo cuenta con un directorio de la cantidad de estudiantes con los siguientes criterios: Conectados y No conectados, medios de conectividad, otros.	X		Consolidado de asistencia de la IE.
36	El directivo ha considerado acciones para la permanencia y continuidad de los estudiantes que no se están conectando o tengan asistencia intermitente.	X		Plan de continuidad y permanencia u otro documento.

### OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS SOBRE LA PRÁCTICA DE GESTIÓN:

Se le sugiere ingresar a la página del MINEDU de manera frecuente e interactuar con las docentes.

### VI. COMPROMISOS

COMPROMISO DEL DIRECTOR	COMPROMISO DEL ESPECIALISTA
Mi compromiso es de realizar trabajos colegiados de manera frecuente con las docentes.	



Firma del Director



Firma de la Docente

### Anexo 3

#### I TALLER DE AUTOESTIMA

##### OBJETIVO:

- Sensibilizar la imagen que tenemos de nosotros mismos.
- Identificar nuestras características más positivas.
- No avergonzarse de nuestros aspectos más negativos.
- Valorar nuestras acciones y las de los demás de la forma más adecuada.

Actividad	Desarrollo de la actividad	Objetivo	Recurso	Tiempo	Encargado
Dinámica “La pelota preguntona”	<p><b>Inicio</b></p> <p>El animador entrega una pelota a cada equipo, invita a los presentes a sentarse en círculo y explica la forma de realizar el ejercicio.</p> <p>Mientras se entona una canción la pelota se hace correr de mano en mano; a una señal del animador, se detiene el ejercicio.</p> <p>La persona que ha quedado con la pelota en la mano se presenta para el grupo: dice su nombre y lo que le gusta hacer en los ratos libres.</p>	Establecer una vía de comunicación entre el facilitador y los participantes.	Cartulina plumones	25 minutos	Psicólogo de la posta de Salud de Pazos.

	<p>El ejercicio continúa de la misma manera hasta que se presenta la mayoría. En caso de que una misma persona quede más de una vez con la pelota, el grupo tiene derecho a hacerle una pregunta</p>				
<p>¿Cómo pienso, cómo me siento y cómo actúo?</p>	<p><b>Desarrollo</b>                  La profesional de salud presenta el video “El Autoestima” que se encuentra en el siguiente link:  <a href="https://www.youtube.com/watch?v=S1LEhmhxS0g">https://www.youtube.com/watch?v=S1LEhmhxS0g</a></p> <p>Y a partir de lo observado, plantea las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ ¿Qué les llama la atención del video?</li> <li>➤ ¿Cómo describirías la actitud del cordero al inicio?</li> <li>➤ ¿Qué pasó después?</li> <li>➤ ¿Qué hizo el conoje para que el cordero cambie su forma de pensar de sí mismo?</li> <li>➤ ¿Encuentras situaciones como estas en la escuela?</li> <li>➤ ¿Porqué sucederán estas situaciones?</li> </ul>	<p>Ampliar el conocimiento de sí mismos/as y desarrollar una actitud de aceptación y valoración de sí mismos/as.</p>	<p>Video                  Multimedia                  Papelote                  Plumones                  Masking                  tape</p>	<p>60 minutos</p>	<p>Psicólogo de la posta de Salud de Pazos.</p>

	<p>➤ ¿Qué de lo observado en el video quisieras para nuestra IE?</p> <p>La profesional hace un resumen de las ideas comunes y diferentes de los participantes.</p> <p>Luego forma grupos y les propone reflexionar sobre:</p> <p>➤ ¿Cuáles son las situaciones que requieren cambiar en sus IE para lograr una autoestima saludable?</p> <p>➤ ¿Qué acciones deberías implementar para ello?</p> <p>La profesional de salud solicita que elaboren un listado de acciones prioritarias y lo exponen en museo.</p> <p>A partir de las propuestas los participantes dialogan y comentan.</p>				
Se generará la bitácora	<b>Cierre</b>	Lograr que la comunidad educativa	Papelote Plumones	60 minutos	Psicólogo de la posta de Salud de Pazos.

de lo aprendido durante el taller.	El facilitador pregunta sobre lo que entendieron acerca de la autoestima, como se sintieron durante el taller e insta a no deatender esta actitud que ayuda mucho en la gestión de una convivencia saludable	se valore a sí mismo y a los demás.			
------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------	--	--	--

#### Anexo 4

### II TALLER CONTROL DE EMOCIONES

#### IDENTIFICO PENSAMIENTOS QUE ANTECEDEN A LA IRA

##### OBJETIVO:

- Promover la reflexión y la identificación de los pensamientos que anteceden a una reacción de ira a fin de controlarla en los niños y niñas del 1er grado.

Actividad	Desarrollo de la actividad	Objetivo	Recurso	Tiempo	Encargado
Dinámica “La pelota preguntona”	<p><b>Inicio</b></p> <p>El facilitador saluda a los y las participantes, inicia la actividad presentando la siguiente situación: Carlitos desea ir al cumpleaños de su amiguito Luís, pero su papá no le da permiso porque no cumplió con su tarea y en la hora del desayuno y/o almuerzo no acaba la comida.</p> <p>Ahora se les pedirá a los estudiantes que respondan las siguientes preguntas: ¿Cómo reaccionarías cuando esto te sucedría a tí?, ¿Por qué reaccionarías de esa manera?, ¿El actuar del padre de Carlitos fue</p>	Promover la reflexión y la identificación de los pensamientos que anteceden a una reacción de ira a fin de controlarla en los niños y niñas del 2 grado	Cuaderno, lapices de colores.	25 minutos	Psicólogo de la posta de Salud de Pazos.

	<p>lo correcto, si o no justifique? ¿Qué pensamientos tienes ante una situación como esta?</p> <p>El facilitador solicita que dos o tres estudiantes compartan sus respuestas y en conjunto se analizan, reflexionando, se enfatiza que situaciones de frustración como estas siempre estan preente en nuestra vida cotidiana, en la escuela y también en la casa.</p> <p>Solicita que den ejemplos de diversas situaciones de frustración como el caso presentado y en conjunto analizamos las diversas frmas de actuar de manera pertinente.</p>				
¿Cómo pienso, cómo me siento y cómo actuo?	<p><b>Desarrollo</b></p> <p>El facilitador pregunta a la masa, ¿Qué entienden por ira, y esta cómo se manifiesta?, dan sus aportes los niños y niñas y en base a ello se llega a la siguiente conclusión: La ira es una de las emociones que más frecuentemente experimentamos, y que consiste en un enfado muy violento, donde casi</p>	Ampliar el conocimiento de sí mismos/as y desarrollar una actitud de aceptación y valoración de sí mismos/as.	Video Multimedia Papelote Plumones Masking tape	60 minutos	Psicólogo de la posta de Salud de Pazos.

	<p>siempre se pierde el control sobre sí mismo y se tiende a cometer violencia de palabra u obra.</p> <p>Se enfatiza que son nuestros pensamientos que estimulan los cambios frente a situaciones del entorno cotidiano, favoreciendo en algunos casos a conductas indeseables como la agresión. Por ejemplo, si siempre hemos pensado “Que nadie nos puede quitar nuestras cosas, y alguien lo hace” reaccionaremos de manera inadecuada hacia esa persona. Además, se les hace reflexionar que esta forma de actuar la hemos estado aprendiendo de alguien cercano a nuestra vida familiar.</p> <p>Luego de este análisis, se forman equipos de trabajo con los estudiantes, en grupos de 5 y con 5 integrantes por equipo, deben elegir de manera democrática un coordinador y secretario. A cada grupo se le asignará una situación abrumadora e identificarán cual es el pensamiento, y la reacción frente a ese evento desagradable.</p> <p><b>Grupo 01</b></p>				
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Situación : Juan le dice a Elías que no sirve para nada y hasta ahora pide apoyo para ir al baño.</p> <p>a) ¿Qué pensará Elías?</p> <p>b) ¿Cómo creen que reaccionará Elías?</p> <p><b>Grupo 02</b></p> <p>Situación : Las compañers de Estela cree que ella se ha llevado los lápices de colores de Angela, por lo que le dicen que es una ratera. Lo cierto es que Estela no conocía del hecho</p> <p>a) ¿Qué pensará Estela?</p> <p>b) ¿Qué reacción tendrá Estela?</p> <p><b>Grupo 03</b></p> <p>Situación : Juana se entera que su compañero Isaías a dicho a varios de sus amigos que ella es una tramposa y coqueta</p> <p>a) ¿Qué pensará Juana?</p> <p>b) ¿Qué reacción tendrá Juana?</p> <p><b>Grupo 04</b></p>				
--	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--

	<p>Situación : María no quiere prestarle su pelota a Miguel y este le propina una patada.</p> <p>a) ¿Qué pensará María? b) ¿Qué reacción tendrá María?</p> <p><b>Grupo 05</b></p> <p>Situación : José le pega un chicle en el cabello a Lucero y sus compañeros al ver se rien de ella.</p> <p>a) ¿Qué pensará Lucero? b) ¿Qué reacción tendrá Lucero?</p>				
<p>Se generará la bitácora de lo aprendido durante el taller.</p>	<p><b>Cierre</b></p> <p>El facilitador solicita que los secretarios expongan los pensamientos y las formas de actuar de las personas agredidas, enfatiza que son los pensamientos los que determinan nuestra forma de actuar, insta a tener mejor control de ellos para lo cual debemos practicar la respiración pausada, analizar el hecho desde diversas perspectivas y ser directos de manera asertiva en hacer respetar nuestra forma de ser, pensar y actuar.</p>	<p>Lograr que la comunidad educativa se valore a sí mismo y a los demás.</p>	<p>Papelote Plumones</p>	<p>60 minutos</p>	<p>Psicólogo de la posta de Salud de Pazos.</p>

## Anexo 4

## Evidencias fotográficas



## Evidencias de trabajo con niños y padres de familia

